PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS
COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR CASA NOSTRA

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Bogotá D.C. Julio 2023

CAPITULO I.

REQUISITOS GENERALES

1. INTRODUCCIÓN

El CENTRO DE COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR CASA NOSTRA, en el marco de las exigencias de las autoridades nacionales y Distritales, frente a la prevención y atención de emergencias y dando cumplimiento a la legislación aplicable incluida dentro de su Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo; elabora este documento con el fin de recopilar e implementar los programas que en el establecimiento se deben considerar, para el manejo de posibles eventos que afecten al Centro de Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra desde el punto de vista humano, estructural y operacional.

En cumplimiento de los anteriores lineamientos, el Plan de Emergencia y Contingencias del Centro de comunidad de cuidado Hogar Casa Nostra, entrega una herramienta de diagnóstico, administración, estructuración y operación, que le permite a la entidad seguir los parámetros de prevención, preparación y respuesta ante emergencia, de forma tal que se mitigue las consecuencias de las mismas, además de ser el documento de soporte técnico para los integrantes de los Organismos de Seguridad, Socorro y entes gubernamentales.

2. JUSTIFICACIÓN

Es por esto que el Centro de comunidad de cuidado Hogar Casa Nostra, en su constante interés de velar por la seguridad de todos los servidores, contratistas, visitantes y comunidad, hace parte de la estructura de lineamientos y procedimientos que permitirán dar respuesta a situaciones de riesgo tales como sismo, incendios, explosión, terrorismo, entre otros; los cuales serán dados a conocer a todos los involucrados, garantizando así que ante la materialización de una situación de emergencia, el personal en general tenga claras las acciones a seguir y la institución cuente con los planes, procedimientos, recursos, suministros y servicios necesarios para obtener un alto nivel de efectividad en la atención de una emergencia.

Lo anterior permitirá no solo responder a una necesidad de la institución, además permitirá alinearse a la estructura administrativa y operativa emitida por los entes

gubernamentales, que busca encaminar sus lineamientos hacia una cultura de prevención para evitar o mitigar la atención de una situación de emergencia.

3. OBJETIVOS

3.1. Objetivo General

Establecer el procedimiento adecuado para atender un evento que altere las condiciones normales de funcionamiento y que obligue a una respuesta inmediata en las instalaciones del Centro de comunidad de cuidado Hogar Casa Nostra, además de implementar los planes, procedimientos, recursos, suministros y servicios necesarios para obtener un alto nivel de efectividad en la atención de una emergencia.

3.2. Objetivos Específicos

- Realizar la identificación, valoración y priorización de riesgo y amenazas con su respectivo análisis, que puedan presentarse en la Unidad Operativa.
- Establecer acciones que permitan mitigar el nivel de riesgo presente en la Unidad Operativa.
- Identificar y llevar control de los equipos y sistemas que permitirán dar respuesta a una emergencia.
- Definir el o los puntos de encuentro a donde se dirigirán los servidores, contratistas y visitantes en caso de presentarse una emergencia
- Cumplir con los requerimientos legales sobre emergencias establecidos por las entidades gubernamentales.

4. ALCANCE

El presente documento es aplicable a todas las unidades operativas d operativas de la Secretaría Distrital de Integración Social, incluye los estándares de seguridad para la protección de sus funcionarios, contratistas y visitantes; el plan tiene en cuenta las características del Centro de comunidad de cuidado Hogar Casa Nostra oficinas y áreas comunes, así como las propias de la edificación.

5. MARCO NORMATIVO

La normatividad legal vigente aplicable para los planes de emergencia y contingencia se encuentra consignada en el Formato Matriz de identificación y seguimiento de requisitos legales y otros aplicables, Código FOR-GJ-001.

6. GLOSARIO

A continuación, se precisan algunos conceptos básicos de obligatorio conocimiento dentro de la teoría y práctica en el manejo fiable de las emergencias.

- Alerta[1]: Estado que se declara con anterioridad a la manifestación de un evento peligroso, con base en el monitoreo del comportamiento del respectivo fenómeno, con el fin de que las entidades y la población involucrada activen procedimientos de acción previamente establecidos.
- Amenaza[2]: Condición latente derivada de la posible ocurrencia de un fenómeno físico de origen natural, socio natural o antrópico no intencional, que puede causar daño a la población y sus bienes, la infraestructura, el ambiente y la economía pública y privada. Es un factor de riesgo externo.
- Emergencia[3]: Situación caracterizada por la alteración o interrupción intensa y grave de las condiciones normales de funcionamiento u operación de una comunidad, causada por un evento adverso o por la inminencia de este, que obliga a una reacción inmediata y que requiere la respuesta de las instituciones del Estado, los medios de comunicación y de la comunidad en general.
- Preparación[4]: Es el conjunto de acciones principalmente de coordinación, sistemas de alerta, capacitación, equipamiento, centros de reserva y albergues y entrenamiento, con el propósito de optimizar la ejecución de los diferentes servicios básicos de respuesta, como accesibilidad y transporte, telecomunicaciones, evaluación de daños y análisis de necesidades, salud y

[1] http://repositorio.gestiondelriesgo.gov.co/bitstream/20.500.11762/20761/2/Terminologia-GRD-2017.pdf
[2] http://www.sire.gov.co/documents/82884/85386/ANEXO+3-+GUIA+PLANES+EMERGENCIA+Y+CONTINGENCIAS.pdf/2010161a-6762-4699-82c2-38090fb38f92
[3] Ibíd.
[4] Ibíd.

saneamiento básico, búsqueda y rescate, extinción de incendios y manejo de materiales peligrosos, albergues y alimentación, servicios públicos, seguridad y convivencia, aspectos financieros y legales, información pública y el manejo general de la respuesta, entre otros.

- Vulnerabilidad[5]: Susceptibilidad o fragilidad física, económica, social, ambiental o institucional que tiene una comunidad de ser afectada o de sufrir efectos adversos en caso de que un evento físico peligroso se presente. Corresponde a la predisposición a sufrir pérdidas o daños de los seres humanos y sus medios de subsistencia, así como de sus sistemas físicos, sociales, económicos y de apoyo que pueden ser afectados por eventos físicos peligrosos.

CAPITULO II.

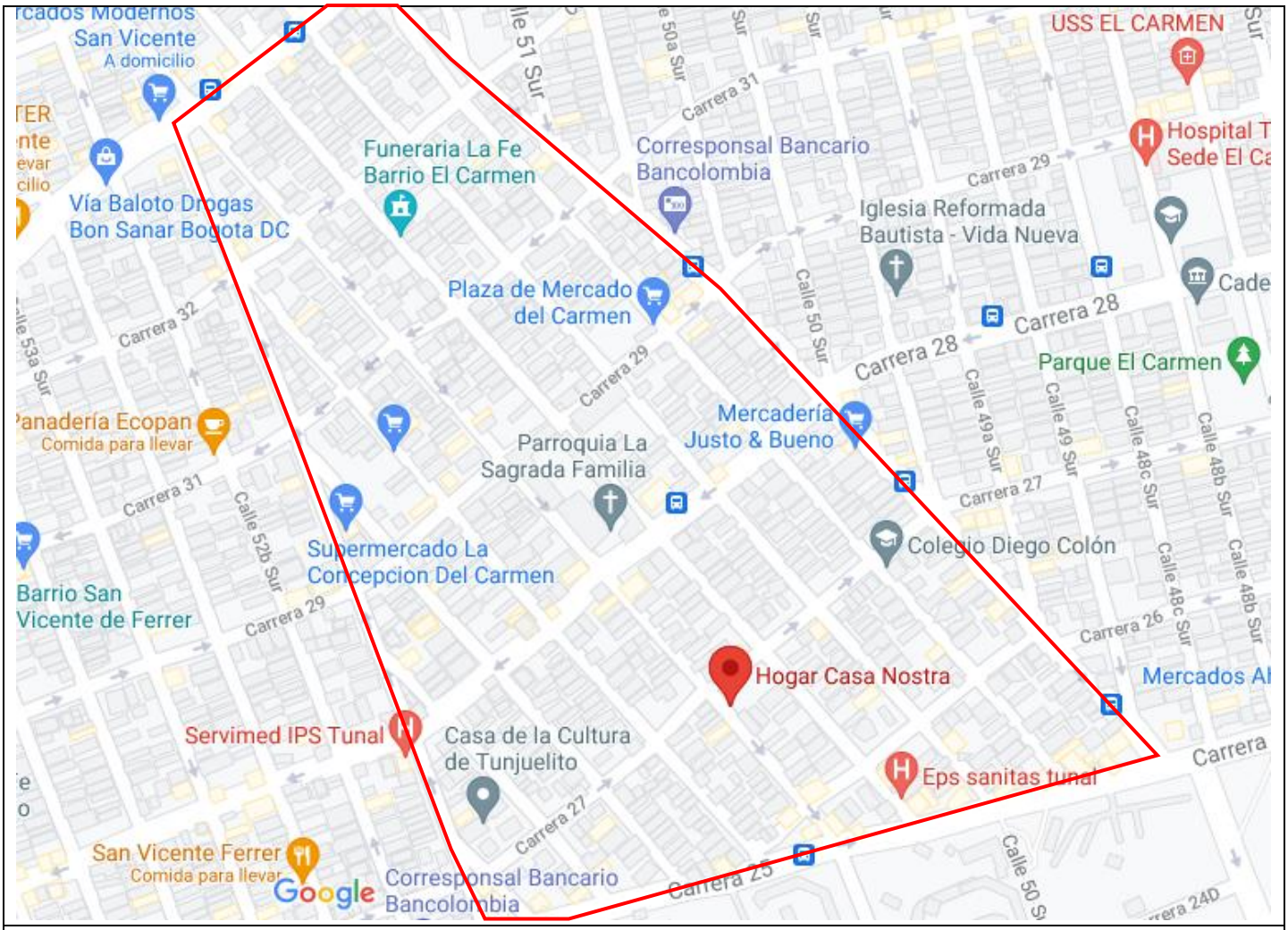
DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CENTRO DE COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR CASA NOSTRA

1. DATOS GENERALES Y DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD

Tabla 1. Datos Generales del Centro de comunidad de cuidado Hogar Casa Nostra

DATOS GENERALES, IDENTIFICACIÓN Y LOCALIZACIÓN	
Centro de comunidad de cuidado Hogar Casa Nostra	NIT: 860.020.194-6
Dirección: Diagonal 52 B SUR N° 26 – 80	Localidad: Tunjuelito
Correo Electrónico: hogarcnostra@hotmail.com	Número de Teléfono: (57+1) 2389973 – 230 1052
Año de construcción: 1998	Total de área construida m^2: 5226
Responsable: Abelardo Gómez Serrano	
UBICACIÓN GEOGRÁFICA	

[5] Ibíd.



VECINOS INMEDIATOS
NORTE: 3 Predios comerciales – Residenciales y el supermercado Mercafull SUR: Colegio Instituto Tecnológico del Sur – Sede B ORIENTE: 7 Predios Residenciales OCCIDENTE: 5 Predios Residenciales
DESCRIPCIÓN DEL ENTORNO EXTERNO DE LA UNIDAD OPERATIVA



CARGA POBLACIONAL
Cantidad de beneficiarios de servicios sociales: 100 Instructores: 41 Talleristas: 2 Administrativos: 13 Cocina: 9 Servicios Generales: 13 Vigilancia: 1 Aprendices: 3
DISCAPACIDAD
N° personas discapacidad: 100 Tipos de discapacidad Auditiva X_ Visual X_ Física_X_ Cognitiva_X_ Psicosocial_x_ Múltiple_x_
VÍAS DE ACCESO

Norte: **Carrera 27 # 50ª – 21 Sur**	**Nomenclatura:** Carrera 27 # 50ª – 21 Sur	**Sentido:** Occidente – Oriente

	Acceso Por: Carrera 27 con Diagonal 50ª	**Salida por:** Ambos sentidos
Sur: **Carrera 26 # 52ª - 30 Sur**	**Nomenclatura:** Carrera 26 # 52ª - 30 Sur	**Sentido:** Oriente - Occidente
	Acceso Por: Carrera 26 con Diagonal 52ª	**Salida por**: Ambos sentidos
Oriente: **Diagonal 52ª Sur # 26 – 74**	**Nomenclatura:** Diagonal 52ª Sur # 26 – 74	**Sentido:** Sur – Norte
	Acceso Por: Diagonal 52ª Sur con Carrera 26	**Salida por:** Ambos Sentidos
Occidente: **Diagonal 52 B Sur # 26 - 95**	**Nomenclatura:** Diagonal 52 B Sur # 26 - 95	**Sentido:** Norte – Sur
	Acceso Por: Diagonal 52 B Sur con Carrera 26	**Salida por:** Ambos Sentidos

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA POBLACIÓN	
Cantidad de servidores de planta y provisional (Que laboran en la unidad operativa)	86
Cantidad de contratistas (Que laboran en la unidad operativa)	5
Cantidad de visitantes y usuarios (Aproximado)	121

MAQUINARIA Y EQUIPOS			
Computadores e impresoras	16	Cámaras circuito cerrado de Televisión	57
Fotocopiadoras	2	Hornos Microondas	4
Video Beam	1	Grecas	1
Televisores	8	Neveras	4
Estufa a gas propano (Especificar industrial o doméstica)	2	Ascensores	2
Aspiradoras	0	Racks de comunicaciones	1
Brilladoras	1	Bombas de agua	2
Planta eléctrica	1	Vehículos	1

MATERIAS PRIMAS E INSUMOS			
Insumos de Aseo	400 Kg aprox	Combustibles	40 Kg Aprox
Cartuchos de Impresora	10 Kg Aprox	Insumos de Papelería	40 Kg Aprox
Insumos de Cafetería	50 Kg Aprox	Otros	

Se debe llevar una carpeta en cada unidad operativa del personal que labora diligenciando el Formato Ficha Personal en Caso de Emergencias (pendiente de aprobación).

2. SISTEMAS DE EMERGENCIA

Tabla 2. Sistemas de alarmas con los cuales cuenta el Centro de comunidad de cuidado Hogar Casa Nostra

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	*SI*	*NO*	*OBSERVACIONES*
Sistemas de detección y alarma	*Cuenta con sistemas de alarmas con puntos de activación y señalizados.*	*X*		
Sistemas y redes contra incendio	*Cuenta con un sistema contra incendios pasivo, además dentro de los equipos para atención contra incendio también se encuentran disponibles extintores*	*X*		
Manejo de personas discapacitadas y niños	*En algunos pisos y áreas se encuentran personas que no pueden utilizar ni mover sus extremidades superiores.*	*X*		
Rutas de Evacuación	*Las rutas de evacuación se encuentran señalizadas.*	*X*		
Salida de Emergencia	*Cuenta con una salida de emergencia debidamente señalizada, en caso de presentarse una emergencia y por alguna razón esta se encuentre inhabilitada, se tiene como salida alterna*	*X*		
	1.Carrera 52 B sur # 26 – 95			
	2. Colegio Instituto tecnológico del sur sede B			
	3.			
Sitio de Reunión Final o Punto de Encuentro	El punto de encuentro cuenta con las condiciones mínimas de seguridad y queda ubicado en el patio trasero del Hogar	*X*		

3. INSPECCIÓN LOCATIVAS

La Secretaría Distrital de Integración Social cuenta con el programa de inspecciones de seguridad PGR-TH-002, en el cual se definen los lineamientos para las inspecciones de

seguridad aplicadas en la entidad, para realizar un análisis de riesgo efectivo se debe realizar las siguientes inspecciones:

- Inspección de botiquines (FOR-TH-005)
- Inspección de extintores (FOR-TH-006)
- Inspección de camillas (FOR-TH-007)
- Inspección locativa (FOR-TH-008)
- Inspección calderas (FOR-TH-067) si este aplica
- Inspección ascensores (FOR-TH-068) si este aplica

CAPITULO III.

ANÁLISIS DE RIESGOS

1. IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS

Una amenaza o posible aspecto iniciador de eventos en las fases de construcción, operación y mantenimiento y abandono de la Organización, se define como una condición latente derivada de la posible ocurrencia de un fenómeno físico de origen natural, socio-natural o antrópico no intencional, que puede causar daño a la población y sus bienes, la infraestructura, el ambiente y la economía pública y privada.

A continuación, se tipifican algunos fenómenos que se pueden convertir en amenazas:

- Naturales: fenómenos de remoción en masa, movimientos sísmicos, inundaciones, lluvias torrenciales, granizadas, vientos fuertes y otros dependiendo de la geografía y clima.

- Tecnológicos: incendios, explosiones, fugas, derrames, fallas estructurales, fallas en equipos y sistemas, intoxicaciones, trabajos de alto riesgo, entre otros.

- Sociales: hurto, asaltos, secuestros, asonadas, terrorismo, concentraciones masivas, entre otros.

Tabla 3. Identificación de amenazas del Centro de comunidad de cuidado Hogar Casa Nostra

NATURAL	TECNOLÓGICAS	SOCIALES
● Movimiento sísmico ● Vientos fuertes ● Tormentas eléctricas (rayos) ● Inundaciones	● Fallas estructurales en las instalaciones ● Fallas de equipos y sistemas ● Almacenamiento manipulación de productos químicos ● Incendios y explosiones ● Intoxicaciones ● Emergencias medicas ● Accidentes menores ● Tareas de alto riesgo ● Accidente de tránsito ● Accidente aéreo	● Concentraciones masivas ● Hurtos, robos y atracos ● Terrorismo ● Asonadas ● Atentados terroristas ● Contagio por Sars-Cov-2 Coronavirus Covid-19

Tabla 4. Calificación de la amenaza

EVENTO	COMPORTAMIENTO	COLOR ASIGNADO
POSIBLE	Es aquel fenómeno que puede suceder o que es factible porque no existen razones históricas y científicas para decir que esto no sucederá.	VERDE
PROBABLE	Es aquel fenómeno esperado del cual existen razones y argumentos técnicos científicos para creer que sucederá.	AMARILLO

INMINENTE	Es aquel fenómeno esperado que tiene alta probabilidad de ocurrir.	ROJO 

Tabla 5. Probabilidad de amenazas del Centro de comunidad de cuidado Hogar Casa Nostra

Amenaza	Interno	Externo	Descripción	Calificación	Color
Naturales					
Movimientos sísmicos		**X**	De acuerdo al estudio de microzonificación sísmica de Bogotá las probabilidades de ocurrencia son de un 90%, zona 5 A terrazas y conos potencialmente licuables, afectando probablemente al Centro de comunidad de cuidado Hogar Casa Nostra**.**	**Probable**	
Vientos fuertes		**X**	Condiciones climáticas del sector donde las probabilidades que, en temporadas del año, se presentan vientos fuertes, afectando cubiertas, fachadas o detales arquitectónicos.	**Probable**	
Tormentas eléctricas (rayos)		**X**	Condiciones climáticas sector donde la probabilidad que se presenten descargas eléctricas afectando a los equipos energizados por falta de un sistema de protección de pararrayos afectando a las instalaciones del Centro de comunidad de cuidado Hogar Casa Nostra.	**Probable**	
Inundaciones	**X**	**X**	Por causa de las fuertes ola de inverno en el sector, se puede generar consecuencias en la falla en el sistema de recolección de aguas lluvias o rebosamiento en los sistemas de sifones, fallas en el sistema hidráulico de agua potable de las instalaciones afectando y generando traumatismo en la parte laboral y funcional del Centro de comunidad de cuidado Hogar	**Posible**	

			Casa Nostra		
Tecnológicos					
Fallas estructurales en las instalaciones	**X**	**X**	Asentamiento estructural de las instalaciones, afectando las diferentes áreas en especial las instalaciones de Centro de comunidad del cuidado Hogar Casa Nostra	**Probable**	
Fallas de equipos y sistemas	**X**		Sobre carga en red eléctrica, fallas en los equipos energizados que se utilizan en los diferentes procesos a nivel administrativo, computadores, impresoras, cafetera, hornos micro hondas a nivel de las instalaciones administrativas del Centro de comunidad de cuidado Hogar Casa Nostra**.**	**Probable**	
Almacenamiento o manipulación de productos químicos	**X**	**X**	Manipulación, almacenamiento de productos químicos para los procesos mantenimiento y aseo o limpieza, derivados del petróleo para uso de las instalaciones administrativa y operativo de las instalaciones del Centro de comunidad de cuidado Hogar Casa Nostra**.**	**Probable**	
Incendios Y Explosiones	**X**	**X**	Carga de combustible en los diferentes procesos del área administrativa y operativos con diversos equipos como son: Sub estación eléctrica, generador eléctrico, instalación eléctricas, externas de las instalaciones red electica encendidas en la cocina, hornos microondas, red de gas natural, al mismo tiempo se cuenta con equipos energizados como computadores, e impresora insumos de oficina, papelería, desechos que puedan generar posibles conatos de incendio en las instalaciones del Centro de comunidad de cuidado Hogar Casa Nostra	**Inminente**	

Intoxicaciones	**X**		Falla humanas por la preparación de alimentos en cocina, por la emanación de vapores tóxicos de los diferentes productos químicos que se almacenan o manipulan por parte de los colaboradores de las instalaciones del Centro de comunidad de cuidado Hogar Casa Nostra**.**	**Probable**	
Emergencias medicas	**X**	**X**	Enfermedades aparición súbitas (presión arterial alta y baja, hipoglicemia, diabético, asmático, enfermedades cardiacas, convulsiones epilépticas) de clientes trabajadores, contratistas, visitantes y peatonales.	**Inminente**	
Accidentes menores	**X**	**X**	Accidentes por caídas a nivel, generando heridas, lesiones en tejidos blandos, manejo inadecuado de herramientas, accidentes de tránsito del sector o en parqueadero donde guardan los vehículos, del Centro de comunidad de cuidado Hogar Casa Nostra	**Inminente**	
Tareas de alto riesgo	**X**	**X**	Energías Peligrosas - Tareas de alto riesgo que se realizan en las instalaciones administrativas como trabajos que se realicen a una altura mayor de 1,50 m., Espacios Confinados, generando caídas y lesiones personales al personal contratista, sub contratistas o directos de las instalaciones del Centro de comunidad de cuidado Hogar Casa Nostra	**Inminente**	
Accidente de tránsito	**X**	**X**	En la vías principales y secundarias del sector o en áreas parqueadero donde reposan los vehículos del Centro de comunidad de cuidado Hogar Casa Nostra	**Inminente**	
Accidente aéreo	**X**	**X**	Por la dinámica normal de la ciudad, las instalaciones egreso e ingreso de aeronaves a la ciudad.	**Posible**	
Sociales					
Concentraciones masivas	**X**		Es baja la aglomeración se evidencia que hay un mínimo ingreso y egreso por una situación de emergencia real, donde se puede generar traumatismo por la movilidad de los adultos mayores que permanecen en las instalaciones del Centro de comunidad de cuidado Hogar Casa Nostra	**Inminente**	

Hurtos, robos y atracos	**X**	**X**	De acuerdo a la estadística en la ciudad de Bogotá y en especial para las diferentes localidades, se tiene un alto margen delincuencia común donde se ha evidencia en el sector de las instalaciones del Centro de comunidad de cuidado Hogar Casa Nostra	**Inminente**	
Terrorismo	**X**	**X**	Por grupos al margen de la ley que se ubican en el sector afectando diferentes localidades de la ciudad, o las instalaciones de Centro de comunidad del cuidado Hogar Casa Nostra	**Probable**	
Asonadas		**X**	Por grupos al margen de la ley, que afecten a las instalaciones del Centro de comunidad de cuidado Hogar Casa Nostra**,** ubicadas en las ciudad de Bogotá D.C.	**Probable**	
Atentados terroristas		**X**	Por la situación socio política del país afectando al sector de las instalaciones del Centro de comunidad de cuidado Hogar Casa Nostra	**Probable**	
Contagio por Sars Cov-2 Coronavirus Covid - 19	**X**	**X**	El coronavirus SARS-CoV-2 es un nuevo tipo de coronavirus que puede afectar a las personas. Por la situación sanitaria a nivel mundial el virus se propaga, principalmente, por medio de gotas respiratorias entre personas que están en contacto cercano. Esas partículas tienen diferentes tamaños, desde las más grandes, 'gotículas respiratorias', hasta las más pequeñas, llamadas 'aerosoles'. Por esto mismo se ha implementado el protocolo de bioseguridad para su prevención y control dentro del Centro de comunidad de cuidado Hogar Casa Nostra	**Inminente**	

La estimación de la vulnerabilidad se califica de la siguiente manera:

Tabla 6. Calificación de Variables

VALOR	INTERPRETACIÓN

1	Si, cuando existe o tiene un nivel bueno.
0.5	Parcialmente, cuando la implementación no está terminada o tiene 8 un nivel regular.
0	No, cuando no existe o tiene nivel deficiente.

Tabla 7. Interpretación de la Vulnerabilidad por cada aspecto.

CALIFICACIÓN	CONDICIÓN
Bueno	Si el número de respuestas se encuentra dentro el rango 0,68 a 1.
Regular	Si el número de respuestas se encuentra dentro el rango 0,34 a 0,67.
Malo	Si el número de respuestas se encuentra dentro el rango 0 a 0,33.

Tabla 8. Interpretación de la vulnerabilidad por cada elemento.

Rango	Interpretación	Color
0,0 - 1,00	**Alta**	**Rojo**
1,01 - 2,00	**Media**	**Amarillo**
2,01 - 3,00	**Baja**	**Verde**

1.1. Análisis de vulnerabilidad de las personas

De acuerdo con la Tabla 6 se debe calificar la vulnerabilidad de las personas

Conteste cada una de las preguntas y califíquelas según Tabla 6.

ORGANIZACIÓN			
PUNTO PARA CALIFICAR	RESPUESTA	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
¿Existe una política general en Salud ocupacional donde se indica la prevención y preparación para afrontar una emergencia?	Si o No	1	
¿Existe comité de emergencias y tiene funciones asignadas?	Si o No	1	
¿La Unidad Operativa participa y promueve activamente a sus funcionarios, contratistas y visitantes el programa de preparación para emergencias?	Si o No	1	
¿Los Funcionarios y contratistas han adquirido responsabilidades específicas en caso de emergencias?	Si o No	1	
¿Existe brigada de emergencias?	Si o No	1	
¿Existen instrumentos o formatos para realizar inspecciones a las áreas para identificar condiciones inseguras que puedan generar emergencias?	Si o No	1	
¿Existen instrumentos o formatos para realizar inspecciones a los equipos utilizados en emergencias?	Si o No	1	
TOTAL		7	

CAPACITACIÓN			
PUNTO PARA CALIFICAR	RESPUESTA	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
¿Se cuenta con un programa de capacitación en prevención y control de emergencias?	Si o No	1	
¿Los miembros del comité de emergencias se encuentran capacitados?	Si o No	0,5	Se encuentran en proceso de capacitación

¿Las personas han recibido capacitación general en temas básicos de emergencias y en general saben las personas auto protegerse?	Si o No	0,5	Se encuentran en proceso de capacitación
¿El personal de la brigada ha recibido entrenamiento y capacitación en temas de prevención y control de emergencias?	Si o No	0,5	Se encuentran en proceso de capacitación
¿Esta divulgado el plan de emergencias y evacuación?	Si o No	0	
¿Se cuenta con manuales, folletos como material de difusión en temas de prevención y control de emergencias?	Si o No	1	
TOTAL		3.5	

DOTACIÓN			
PUNTO PARA CALIFICAR	RESPUESTA	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
¿Existe dotación personal para el personal de la brigada y del comité de emergencias?	Si o No	1	
¿Se tienen implementos básicos de primeros auxilios en caso de requerirse?	Si o No	1	
¿Se cuenta con implementos básicos para el control de incendios tales como herramientas manuales, extintores, palas entre otros de acuerdo con las necesidades específicas y realmente necesarias para la Sede?	Si o No	1	
¿Se cuenta con implementos básicos para el rescate de personas y bienes?	Si o No	1	
TOTAL		4	

Total, Análisis de Vulnerabilidad en las personas	**4.8**	Bueno

1.2. Análisis de Vulnerabilidad en los Recursos

De acuerdo con la Tabla 6 se debe calificar la vulnerabilidad en los Recursos

MATERIALES			
PUNTO PARA CALIFICAR	RESPUESTA	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
¿Se cuenta con cinta de acordonamiento o balizamiento?	Si o No	1	
¿Se cuenta con extintores?	Si o No	1	
¿Se cuenta con camillas?	Si o No	1	
¿Se cuenta con botiquines?	Si o No	1	
TOTAL		4	

EDIFICACIONES			
PUNTO PARA CALIFICAR	RESPUESTA	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
¿El tipo de construcción es sismo resistente?	Si o No	1	
¿Existen puertas y muros cortafuego?	Si o No	1	
¿Existen salidas de emergencia?	Si o No	1	
¿Existen rutas de evacuación?	Si o No	1	
¿Se cuenta con parqueaderos?	Si o No	1	
¿Están señalizadas vías de evacuación y equipos contra incendio?	Si o No	1	Está en proceso de actualización de toda la señalización
TOTAL		6	

EQUIPOS			
PUNTO PARA CALIFICAR	RESPUESTA	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
¿Se cuenta con algún sistema de alarmas?	Si o No	1	

¿Se cuenta con sistemas automáticos de detección de incendios?	Si o No	1	
¿Se cuenta con sistemas automáticos de control de incendios?	Si o No	1	
¿Se cuenta con un sistema de comunicaciones internas?	Si o No	1	
¿Existen hidrantes públicos y/o privados?	Si o No	1	
¿Se cuenta con gabinetes contra incendio?	Si o No	1	
¿Se cuenta con programa de mantenimiento preventivo para los equipos de emergencia?	Si o No	1	
TOTAL		7	

Total, Análisis de Vulnerabilidad en los Recursos	5,66	Bueno

1.3. Vulnerabilidad en los Sistemas y Procesos

De acuerdo con la Tabla 6 se debe calificar la vulnerabilidad en los Sistemas y Procesos

Conteste cada una de las preguntas y califíquelas según Tabla 6.

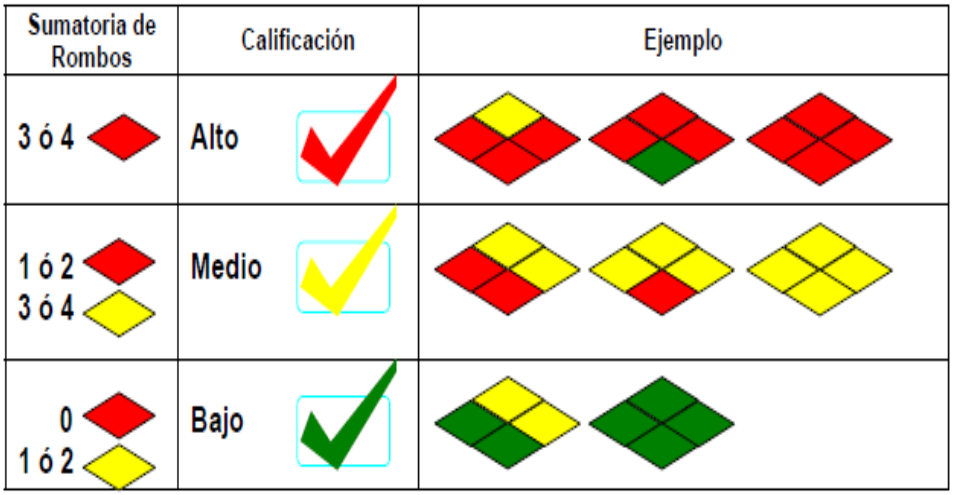
SERVICIOS PÚBLICOS			
PUNTO PARA CALIFICAR	RESPUESTA	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
¿Se cuenta con buen suministro de energía?	Si o No	1	
¿Se cuenta con buen suministro de agua?	Si o No	1	
¿Se cuenta con un buen programa de recolección de basuras?	Si o No	1	
¿Se cuenta con servicio de gas natural?	Si o No	1	
¿Se cuenta con buen servicio de comunicaciones teléfonos, celulares etc.?	Si o No	1	
TOTAL		5	

SISTEMAS ALTERNOS			
PUNTO PARA CALIFICAR	RESPUESTA	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
¿Se cuenta con un tanque de reserva de agua?	Si o No	1	
¿Se cuenta con una planta de emergencia?	Si o No	1	
¿Sistema de iluminación de emergencia?	Si o No	1	
¿Se cuenta con un buen sistema de	Si o No	1	

vigilancia física?			
¿Se cuenta con un sistema de comunicaciones de emergencias?	Si o No	1	
TOTAL		5	
RECUPERACIÓN			
PUNTO PARA CALIFICAR	RESPUESTA	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
¿Se cuenta con algún sistema de seguro para los funcionarios y contratistas (ARL)?	Si o No	1	
¿Se cuenta asegurada la edificación en caso de terremoto, incendio, atentados terrorista etc.?	Si o No	1	
¿Se cuenta asegurados los equipos y todos los bienes en general?	Si o No	1	
TOTAL		3	

Total, Análisis de los Sistemas y Procesos	4.3	Bueno

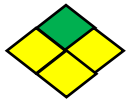
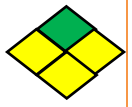
Ilustración 1. Calificación del Nivel del Riesgo.

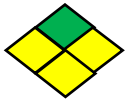


De acuerdo con el punto anterior, se procede a determinar la vulnerabilidad entendida como la predisposición o susceptibilidad que tiene Hogar Casa Nostra, a ser afectada o a sufrir una pérdida. Para su análisis se incluyen los elementos sometidos a riesgo tales como: Personas, recursos, sistemas y procesos.

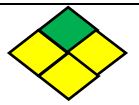
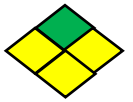
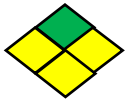
Criterio por calificar		Punto para calificar
Personas	Son los funcionarios y usuarios de la institución, para ellos se analiza su capacidad útil instalada.	● Organización ● Capacitación ● Dotación
Recursos	Analizan la respuesta en caso de desastre.	● Materiales ● Edificación ● Equipos
Sistemas y procesos	Son el desarrollo de las actividades sociales y productivas de los elementos bajo riesgo involucrados al interior de la alcaldía.	● Servicios públicos ● Sistemas alternos ● Sistemas de recuperación

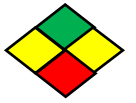
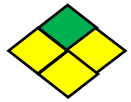
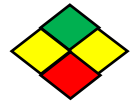
Cada uno de los anteriores aspectos se calificó así:

ANÁLISIS DE AMENAZAS			ANÁLISIS DE LA VULNERABILIDAD												NIVEL DEL RIESGO	
			PERSONAS				RECURSOS				SISTEMA Y PROCESOS					
AMENAZA	Calificación	Color Rombo	1. Gestión organizacional	2. Capacitación	3. Dotación	Color del rombo por personas	1. Equipos de control de emergencias	2. Edificaciones	3. Equipos de monitoreo	Color del rombo por recursos	1. Servicios públicos	2. sistemas alternos	3. Recuperación	Color del rombo por Sistemas y procesos	Resultado del diamante	Interpretación
Natural																
Movimientos Sísmicos	**Probable**		0,83	0,5	0,66		1,0	0,6	1,0		0,75	0,5	0,25			**Bajo**
Vientos Fuertes.	**Probable**		0,83	0,5	0,66		1,0	0,6	1,0		0,75	0,5	0,25			**Bajo**

Tormentas Eléctricas (Rayos).	**Probable**		0,83	0,5	0,66		1,0	0,6	1,0		0,75	0,5	0,25			**Bajo**
Inundaciones.	**Posible**		0,83	0,5	0,66		1,0	0,6	1,0		0,75	0,5	0,25			**Bajo**

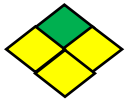
Tecnológicos

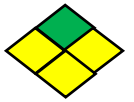
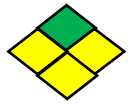
Fallas Estructurales En Las Instalaciones	**Probable**		0,83	0,5	0,66		1,0	0,6	1,0		0,75	0,5	0,25			**Bajo**
Fallas De Equipos Y Sistemas	**Probable**		0,83	0,5	0,66		1,0	0,6	1,0		0,75	0,5	0,25			**Bajo**
Almacenamiento Manipulación De Productos Químicos	**Probable**		0,83	0,5	0,66		1,0	0,6	1,0		0,75	0,5	0,25			**Bajo**

Incendios Y Explosiones	**Inminente**		0,83	0,5	0,66		1,0	0,6	1,0		0,75	0,5	0,25			**Medio**
Intoxicaciones	**Probable**		0,83	0,5	0,66		1,0	0,6	1,0		0,75	0,5	0,25			**Bajo**
Emergencias Medicas	**Inminente**		0,83	0,5	0,66		1,0	0,6	1,0		0,75	0,5	0,25			**Medio**
Accidentes Menores	**Inminente**		0,83	0,5	0,66		1,0	0,6	1,0		0,75	0,5	0,25			**Medio**
Tareas De Alto Riesgo	**Inminente**		0,83	0,5	0,66		1,0	0,6	1,0		0,75	0,5	0,25			**Medio**

Accidente De Tránsito	**Inminente**		0,83	0,5	0,66		1,0	0,6	1,0		0,75	0,5	0,25			**Medio**
Accidente Aéreo	**Posible**		0,83	0,5	0,66		1,0	0,6	1,0		0,75	0,5	0,25			**Bajo**

Social

Concentraciones Masivas	**Inminente**		0,83	0,5	0,66		1,0	0,6	1,0		0,75	0,5	0,25			**Medio**
Hurtos, Robos Y Atracos	**Inminente**		0,83	0,5	0,66		1,0	0,6	1,0		0,75	0,5	0,25			**Medio**
Terrorismo	**Probable**		0,83	0,5	0,66		1,0	0,6	1,0		0,75	0,5	0,25			**Bajo**

Asonadas	**Probable**		0,83	0,5	0,66		1,0	0,6	1,0		0,75	0,5	0,25			**Bajo**
Atentados Terroristas	**Probable**		0,83	0,5	0,66		1,0	0,6	1,0		0,75	0,5	0,25			**Bajo**
Contagio por Sars Cov-2 Coronavirus Covid - 19	**nminente**		0.83	0.5	1.0		1.0	0.6	1.0		0,75	0,5				**Medio**

2. MEDIDAS DE INTERVENCIÓN

Según los niveles de riesgo que se evaluaron con anterioridad en los análisis de riesgo en las Personas, Recursos y Sistemas y Procesos, se deben establecer las medidas de intervención para mitigar el riesgo que pueda afectar tanto a los funcionarios como a la infraestructura del Centro de comunidad de cuidado Hogar Casa Nostra

Medidas de Intervención en las Personas

- Realizar convocatorias de brigadistas.
- Socializar plan de emergencia con todos los funcionarios de la organización.
- Socialización a los "visitantes o usuarios" en caso de emergencia del punto de encuentro y la ruta de evacuación

2.1. Medidas de Intervención en los Recursos

- Realizar inspecciones periódicas a las camillas de emergencia, Botiquines y sistemas Contra incendio.
- Implementar Medidas de protección pasivas contra incendios
- Verificar el funcionamiento de la iluminación autónoma con la que cuentan las escaleras.
- Verificar el funcionamiento de los detectores de humo.
- Verificar el funcionamiento de los roseadores / esplinkers

2.2. Medidas de Intervención en los Sistemas y Procesos

- Realizar capacitación sobre el uso responsable de la energía.
- Realizar capacitación sobre el uso responsable del agua.
- Realizar capacitación al personal de seguridad física en temas de emergencias

Escenario	Tipo de amenaza	Actividad por desarrollar	Tipo de medida	Responsable
Afectación de toda la instalaciones	Movimientos sísmicos	Capacitación al 100% del Personal,	Divulgación presencial	SISO
		Asegurar objetos y elementos que no estén anclados.	Plan de Mantenimiento	Área de Mantenimiento
Parte externa de las instalaciones	Vientos fuertes	Verificación de Techos y elementos arquitectónicos	Plan de Mantenimiento	Área de Infraestructura
Sistema de pararrayos	Tormentas eléctricas (rayos)	Verificación del sistema de protección de parra rayos de las instalaciones	Plan de Mantenimiento	Área de Infraestructura
Taponamiento de los desagües y recolectores de aguas lluvias	Granizadas	Verificación del sistema desagüe de cada una de las instalaciones	Plan de Mantenimiento	Área de Infraestructura
Por fuertes lluvias en el sector	Inundaciones	Verificación del sistema de recolección de agua lluvias, sifones y cajas recolectoras de las instalaciones	Plan de Mantenimiento	Área de Infraestructura
Equipos de cómputo, generadores eléctricos	Fallas de equipos y sistemas	Verificación del plan de mantenimiento y ajustes necesarios por el área de tecnología.	Plan de Mantenimiento preventivo.	Área de Tecnología.
Transformadores, generador eléctrico.	Incendios y explosiones	Realizar una inspección de las áreas e instalaciones, con el fin de ajustar plan de mantenimiento	Plan de Mantenimiento	Área de Infraestructura

Área de Cafetería y Restaurantes	Intoxicaciones	Verificar el cumplimiento de los procedimientos en compra y venta de los productos, realizar inspección en cada una de las áreas de comidas o cafetería, con el fin de ajustar y dar las recomendaciones pertinentes	Verificar el programa de Etimológica, con el fin de Evaluar la efectividad de los programas de higiene de los alimentos y servicios.	SST
		Capacitación al 100% del Personal, sobre qué hacer ante una intoxicación	Divulgación presencial e interactiva	SST
Población que asiste en las instalaciones	Emergencias medicas	Establecer una evaluación de las condiciones patológicas de los integrantes de la compañía.	Verificar con el médico ocupacional las diferentes patologías comunes de los empleados, contratistas y sub contratistas.	SST
		Capacitación al 100% del Personal, primer respondiente en salud.	Divulgación presencial e interactiva	SST
Por la dinámica de las instalaciones	Accidentes menores	Evaluar la accidentalidad	Verificación con la ARL medidas de intervención	SST
		Capacitación al 100% del Personal, primer respondiente en salud.	Divulgación presencial e interactiva	SST
Tareas de Alto Riesgo	Espacios confinados	Dar cumplimiento a la normatividad internacional, establecida en espacios confinados	Gestión con la ARL SURA para la respectiva capacitación certificación del personal de	SST

			mantenimiento.	
	Energias Peligrosas.	Dar cumplimiento a la normatividad del RETIE establecida en Colombia	Gestión con la ARL SURA para la respectiva capacitación certificación del personal de mantenimiento.	SST
	Materiales Peligrosos	Capacitar al 100 % del personal operativo como Primer Respondiente en Materiales Peligroso.	Gestión con la ARL SURA para la respectiva capacitación certificación del personal de mantenimiento.	SST
	Tareas de alto riesgo, todas las actividades que se realicen a más de 1,50m	Dar cumplimiento a la normatividad, establecida en tarea de alto riesgo	Gestión con el Sena para la respectiva capacitación certificación del personal de mantenimiento.	SST
Parte externa de las instalaciones	Accidente de tránsito	Capacitación al 100% del Personal en temas de seguridad vial.	Divulgación presencial e interactiva	SST

Parte interna de las instalaciones	Concentraciones masivas	Capacitación al 100% del Personal en temas evacuación de instalaciones	Divulgación presencial e interactiva	SST

CAPITULO IV.
ESQUEMA ORGANIZACIONAL

1. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

El comité de emergencias está basado en tres funciones: Mando - Planificación, Operaciones y Enlace. Todas éstas deben cumplirse cualquiera que sea el incidente.
En la ilustración se presenta el esquema organizacional que se propone para el Centro de comunidad de cuidado Hogar Casa Nostra Todos los incidentes, independiente de su magnitud y complejidad, deben tener un solo coordinador de emergencias, quien en los incidentes pequeños y fáciles de solucionar puede asumir todas las funciones, pero en el caso de incidentes que demanden una carga de trabajo mayor o recursos especializados deberá irlas delegando.

1.1. Diagrama Organizacional Comité de emergencias

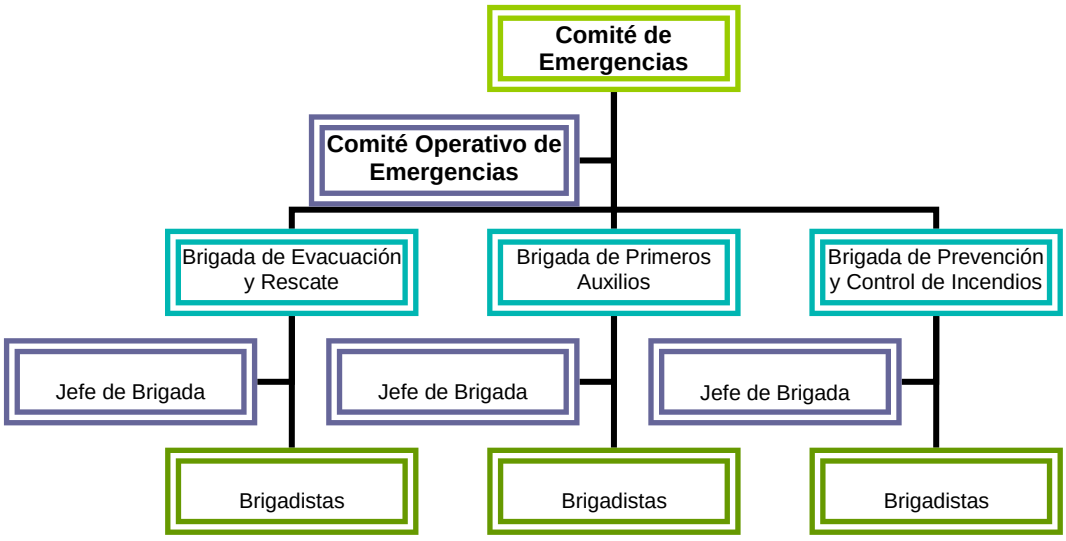


Tabla 10. Comité de emergencias del Centro de comunidad de cuidado Hogar Casa Nostra

BRIGADA	CARGO	NOMBRE	CÉDULA
COMITÉ OPERATIVO DE EMERGENCIAS	Coordinadora	Adriana Del Pilar Amórtegui	52.506.519
	Gestión ambiental	Fredy Alexander Segura	1.070.781.996
	Jefe de Enfermería	Yuly Arévalo	1.073.130.292
	Jefe de Cocina	Manuel Vitoviz	1.018.481.428
BRIGADA DE EVACUACIÓN Y RESCATE	**Jefe de la Brigada**	**Constanza Rodríguez**	**51.890.221**
	Suplente	Paola Forero	1.013.650.275
	Brigadista	Nataly Prada	38.210.249
	Brigadista	Nancy Torres	39.802.880
	Brigadista	Diana Aldana	20.370.839
	Brigadista	Hanny Arismendi	1.024.539.931
	Brigadista	Rafael Cardozo	79.258.020
BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS	**Jefe de la Brigada**	**Domingo Moya**	C.E 450224
	Suplente	Claudia Buitrago	53.890.822
	Brigadista	Estefanía Rojas	1.072.962.326
	Brigadista	Angélica Poblador	1.032.388.478
	Brigadista	Leidy Sandoval	1.033.741.756
	Brigadista	Vanessa Yepes	1.000.349.714
	Brigadista	Nidia Ochoa	46.683.281
	Brigadista	Angélica Escobar	1.003.534.580
	Brigadista	Leidy Santamaría	1.033.741.756
	Brigadista	Katherin Campos	
	Brigadista	Sandra Ramírez	39.549.297
	Brigadista	Angie Valderrama	
	Brigadista	Blanca Ávila	23.701.571
	Brigadista	Blanca Gutiérrez	53.008.886
	Brigadista	Sinebaldo Forero	1.073.130.292
	Brigadista	Adriana Rodríguez	52.950.610
BRIGADA DE PREVENCIÓN Y CONTROL INCENDIOS	**Jefe de la Brigada**	**Frank Wilches**	1.023.864.849
	Suplente	Alvaro Medina	1.000.158.917
	Brigadista	Claudia Arias	52.877.593
	Brigadista	Elisabeth Mosquera	52.479.550
	Brigadista	Mireya Ladino	20.660.335
	Brigadista	David Guiza	1.000.330.177
	Brigadista	María Romero	52.243.508

Comité de Emergencias para el nivel central
● Comité Operativo de Emergencias. Coordinación del Hogar y Lideres de Areas ● Jefes de Brigada. Uno (1) de primeros auxilios, uno (1) evacuación y uno (1) contra incendios nombrados por los brigadistas, cada uno con su respectivo suplente. ● Enlace. Director (a) Territorial con suplencia del (la) subdirector (a) ICI.
Comité de Emergencias para una Subdirección local para la integración social
● Coordinador de Emergencias. El (la) subdirector (a) local con suplencia del Referente administrativo. ● Coordinador de Brigadas. Gestor de talento humano con suplencia del Auxiliar administrativo ● Jefes de Brigada. Uno (1) de primeros auxilios, uno (1) evacuación y uno (1) contra incendios nombrados por los brigadistas, cada uno con su respectivo suplente. ● Enlace. Profesional local de Gestión del Riesgo con suplencia del (la) referente de Enlace Social.
Comité de Emergencias para Comisarias de Familia
● Jefes de Brigada. Uno (1) de primeros auxilios, uno (1) evacuación y uno (1) contra incendios nombrados por los brigadistas, con su respectivo suplente.
Comité de Emergencias para una Unidad Operativa
● Jefes de Brigada. Uno (1) de primeros auxilios, uno (1) evacuación y uno (1) contra incendios nombrados por los brigadistas.

Las funciones y responsabilidades del Comité de Emergencias están descritos en la resolución interna 1256 de 2017 de Talento Humano, artículo 6[6].

2. PLAN DE AYUDA MUTUA

2.1. Propósito

[6] http://old.integracionsocial.gov.co/anexos/documentos/2017intranet/10082017_Resolucion_1256.pdf

El Plan de Ayuda Mutua (PAM) es un convenio privado, voluntario, condicionado, recíproco multilateral y sin fines de lucro, suscrito entre las empresas del sector, con el fin de presentarse en forma coordinada, con asistencia técnica y humana, en casos en que una emergencia supere o amenace con superar la capacidad propia de respuesta de la empresa comprometida.

2.2. Estructura organizacional del Plan de Ayuda Mutua

Este corresponde al organigrama del Comité del Plan de Ayuda Mutua el cual está integrado por un representante respaldado por la Gerencia de cada una de las empresas. De este grupo se elige a un representante el cual será elegido por votación y estará en este cargo para períodos de un año.

Ilustración 3. Estructura organizacional plan de ayuda mutua



2.3. Procedimientos para activar Planes de Ayuda Mutua

Cuando se presente una emergencia, el orden de control del evento se debe dar de la siguiente manera:

- Primera respuesta de línea.
- La brigada interna aplica los planes internos de emergencia.
- Si el coordinador de emergencias de la empresa comprometida lo requiere, actúan los planes de ayuda mutua.
- Finalmente, intervención de las entidades externas.

2.4. Activación del plan

La activación del Plan de Ayuda Mutua se hará mediante comunicación de alerta, emitida por el jefe de emergencia de la empresa comprometida en la emergencia, cuando a su criterio pueda llegar a necesitarse por limitación en los recursos propios existentes, para ello:

- Hará notificar al funcionario responsable en las empresas vinculadas, mediante comunicación telefónica o vía radio si lo hay, la posibilidad de requerir ayuda y el tipo de emergencia presentada.
- El funcionario de la empresa requerida pondrá en alerta sus recursos internos, haciendo los contactos necesarios para preparar una rápida respuesta en caso de ser solicitada.

2.5. Solicitud de recursos

En caso de que el Coordinador de emergencia de la empresa comprometida en la emergencia requiera recursos específicos para el control del siniestro, deberá:

- Determinar el tipo y la cantidad de recursos requeridos.
- Solicitar al contacto del área de apoyo logístico sobre la disponibilidad del recurso requerido, mediante la consulta de listados existentes.
- Una vez localizado el recurso requerido, se solicitará a la empresa correspondiente mediante el procedimiento establecido en el Plan de Ayuda Mutua, indicando el tipo y la cantidad necesitada.

2.6. Informe de recursos utilizados

Una vez finalizado el control de la emergencia, se deberá elaborar un informe sobre la cantidad y características de los recursos de ayuda mutua utilizados como mínimo:

- Tipo y cantidad de equipos recibidos de cada empresa.
- Tipo y cantidad de insumos recibidos de cada empresa.

- Tipo, cantidad y estado de equipos devueltos a cada empresa.
- Tipo, cantidad y estado de insumos devueltos a cada empresa.
- Tipo y cantidad de insumos utilizados de cada empresa.
- Personal participante en la operación por cada empresa.
- Daños a equipos prestados por cada empresa.
- Valor estimado de insumos utilizados en préstamo.
- Valor de los daños sufridos en equipos prestados.
- Compromiso de tiempo de devolución de equipos e insumos.

El retorno de los equipos e insumos se efectuará a través de un acta de entrega a cada una de las empresas que los prestaron, incluyendo tipo, cantidad, estado, daños sufridos y fecha de compromiso para su restitución, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Plan de Ayuda Mutua.

2.7. Evaluación de actividades

Una vez pasado el siniestro, la empresa que lo ha sufrido, deberá solicitar una reunión del Comité de Ayuda Mutua, con el fin de evaluar la actuación del programa. A dicha reunión el representante de la empresa llevará un informe y comentarios sobre el desempeño en la atención de la emergencia.

2.8. Áreas de operación

Las áreas de operación en emergencia son los sectores asignados para dar atención administrativa y operativa a la emergencia. Entre las áreas a asignar se encuentran:

- Puesto de Mando Unificado – PMU
- Área de clasificación de víctimas – ACV
- Punto de encuentro – PE
- Zona de descanso para el personal que da atención a la emergencia
- Puntos de cerramiento vial (total y/o parcial)
- Punto de información al público

3. PREPARACIÓN DE SIMULACROS

El objetivo de un simulacro es verificar en sitio y tiempo real, la capacidad de respuesta de las personas y la organización operativa del plan para emergencias ante un evento de posible ocurrencia, basado en los procedimientos para emergencias, todo simulacro que

se realice se debe documentar y enviar al área de seguridad y salud en el trabajo, para ello se debe usar el Formato de Reporte y Evaluación de Simulacro

Tabla 11. Preparación de simulacros

ASPECTOS PARA VERIFICAR EN SIMULACRO
● Comunicaciones de emergencias. ● Procedimiento general de alarma. ● Accionamiento de sistemas de protección contra incendios. ● Comportamiento de los ocupantes Edificio/instalaciones. ● Movilización y posicionamiento de equipos manuales de protección. ● Tiempo de reacción de Brigada para Emergencias. ● Tiempo de reacción de los ocupantes del Edificio/instalaciones. ● Procedimientos y decisiones claves del Coordinador de Brigada. ● Procedimientos y decisiones claves de la Brigada para Emergencias. ● Cumplimiento de procedimientos de seguridad en el área en emergencia. ● Interacción con grupos de apoyo externo. ● Almacenamiento Temporal, manejo y disposición de residuos especiales generados en el ejercicio.
METODOLOGÍA
● Seleccione un escenario creíble para una emergencia simulada. ● Prepare un documento de planeación general del simulacro. ● Suponga una situación típica en el escenario con algunas variantes en su desarrollo que permitan verificar la iniciativa y criterios de los participantes. ● Establezca cual debería ser la respuesta adecuada para cada situación planteada. ● Seleccione diferentes veedores para el análisis y calificación del ejercicio, a cada uno de los cuales se les asignan funciones específicas. ● Prepare formatos para la evaluación suficientes para cada uno de los veedores, teniendo en cuenta las funciones específicas. ● Realizar charlas de inducción previas con los veedores, para aclarar aspectos del ejercicio. ● Prevenir con suficiente anticipación a los entes de apoyo externo (Bomberos, policía, ejercito, grupos antiexplosivos, entre otros) ● Se da la alarma de inicio al simulacro. ● Se cronometran tiempos de referencia. ● De ser posible se lleva un registro fílmico.

- Se lleva un seguimiento a todas las comunicaciones realizadas.
- Se da por terminado el simulacro.
- Se realiza reunión con los veedores para consolidar las observaciones y mediciones.
- Se realiza reunión general con todos los integrantes operativos del Plan, suministrando recomendaciones verbales de la situación encontrada.
- Se elabora un informe de resultados con sus correspondientes recomendaciones.

4. DOCUMENTOS ASOCIADOS

- Formato Inspección y suministro de botiquines FOR-TH-005
- Formato Reporte Uso de botiquín de Emergencias FOR-TH-069
- Formato Inspección de extintores FOR-TH-006
- Formato Inspección de camillas FOR-TH-007
- Formato Inspecciones locativas FOR-TH-008
- Formato Inspección de Ascensores FOR-TH-068
- Formato Inspección Botiquines Tipo B FOR-TH-066
- Formato Reporte y evaluación de simulacro FOR-TH-083

CAPITULO V.

ANEXOS

Tabla 12. Directorio de brigada de emergencias

N°	NOMBRE COMPLETO	NUMERO DE CONTACTO	ÁREA
1	Adriana Del Pilar Amórtegui	3143302532	Coordinación
2	Fredy Alexander Segura	3168717514	Gestión Ambiental
3	Yuly Duperly Arévalo Barrios	3507776462	Enfermería
4	Manuel Vitoviz Susatama	3158127141	Cocina
5	Neyla Constanza Rodríguez Franky	3046186845	Terapeuta
6	Paola Andrea Forero Ceballos	3005712883	Trabajo social
7	Nataly Prada	3113735099	Servicios Generales

8	Nancy Adriana Torres Ros	3207178485	Cocina
9	Diana Patricia Aldana Galindo	3232139117	Servicios Generales
10	Hanny Arismendi		Enfermería
11	Rafael Cardozo Chitiva		Mantenimiento
12	Domingo Moya Chiroles		Enfermería
13	Claudia Viviana Buitrago hurtado	3137950407	Enfermería
14	Estefanía rojas cruz	3114598427	Enfermería
15	Angélica Poblador Lizarazo	3012358704	Terapeuta
16	Leidy Lorena Sandoval	3213671337	Enfermería
17	Angelly Vanessa Yepes daza	3118855611	Enfermería
18	Nidia Johanna Ochoa Silva	3125973242	Enfermería
19	Angelica Mariana Escobar		Enfermería
20	Leidy Nalliber Santamaria		Enfermería
21	Katherin Campos		Enfermería
22	Sandra Ramirez Vargas		Enfermería
23	Angie Valderrama Samaca		Servicios Generales
24	Blanca Avila Rivera		Servicios Generales
25	Blanca Ines Gutierrez		Servicios Generales
26	Sinebaldo Forero Cifuentes		Enfermería
27	Adriana Marcela Rodriguez		Enfermería
28	Frank Stephen Wilches Wilches	3185160023	Archivo
29	Alvaro Esteban Medina Ramirez	3108069035	Tallerista
30	Claudia Marcela Arias Castaño	3132742282	Enfermería
31	Elizabeth Mosquera		Enfermería
32	Mireya Ladino Moreno	3227555296	Cocina
33	Brayan David Guiza Martinez		Mantenimiento
33	María Stella Romero		Servicios Generales

Tabla 13. Inventario de extintores

LUGAR	N°	AGENTE EXTINTOR	UBICACIÓN
1er Piso - Gabinete	1	PQS	Escalera
1er Piso	2	PQS	Entrada Principal
1er Piso	3	PQS	Comedor
1er Piso	4	Sokaflam 123	Archivo
1er Piso	5	H2O	Archivo
1er Piso	6	PQS	Planta Eléctrica
1er Piso	7	CO2	Planta Eléctrica
1er Piso	8	PQS	Cocina
1er Piso	9	Acetato y Citrato K	Cocina
1er Piso	10	PQS	Pasillo Trasero
1er Piso	11	PQS	Pasillo Trasero
1er Piso	12	H2O	Pasillo Trasero
1er Piso	13	PQS	Cuarto Residuos
2do Piso - Gabinete	14	PQS	Escalera
2do Piso	15	H20	Pasillo
2do Piso	16	Sokaflam 123	Oficinas Administrativas
2do Piso	17	PQS	Sala de Estar
2do Piso	18	PQS	Pasillo Sala Múltiple
3er Piso - Gabinete	19	PQS	Escalera
3er Piso	20	H20	Pasillo
3er Piso	21	PQS	Parte Trasera
4to Piso - Gabinete	22	PQS	Escalera
4to Piso	23	H20	Pasillo
5to Piso - Gabinete	24	PQS	Escalera
5to Piso	25	H20	Pasillo
6to Piso - Gabinete	26	PQS	Escalera
6to Piso	27	H20	Pasillo
7mo Piso	28	PQS	Escalera
7mo Piso	29	H20	Lavandería

Tabla 14. Recursos internos botiquín Tipo A

ELEMENTOS	UNIDADES	CANTIDAD
GASAS LIMPIAS PAQUETE	Paquete X 20	1
ESPARADRAPO DE TELA ROLLO de 4"	Unidad	1
BAJA LENGUAS	Paquete por 20	1
GUANTES DE LÁTEX PARA EXAMEN	Caja por 100	1
VENDA ELÁSTICA 2 X 5 YARDAS	Unidad	1
VENDA ELÁSTICA 3 X 5 YARDAS	Unidad	1
VENDA ELÁSTICA 5 X 5 YARDAS	Unidad	1
VENDA DE ALGODÓN 3 X 5 YARDAS	Unidad	1
VENDA DE ALGODÓN 3 X 5 YARDAS	Unidad	1
JABÓN QUIRÚRGICO	Frasco x 120 ml	1
SOLUCIÓN SALINA 250 cc o 500 cc	Unidad	2
TERMÓMETRO DE MERCURIO O DIGITAL	Unidad	1
ALCOHOL ANTISÉPTICO FRASCO POR 275 ml	Unidad	1
TOTAL		14

Tabla 15. Recursos internos botiquín Tipo B

ELEMENTOS	UNIDADES	CANTIDAD
GASAS LIMPIAS PAQUETE	Paquete X 100	1
GASAS ESTÉRILES PAQUETE	Paquete por 3	20
APÓSITO o COMPRESAS NO ESTÉRILES	Unidad	4
ESPARADRAPO DE TELA ROLLO 4"	Unidad	1
BAJA LENGUAS	Paquete por 20	2
VENDA ELÁSTICA 2 X 5 YARDAS	Unidad	2
VENDA ELÁSTICA 3 X 5 YARDAS	Unidad	2
VENDA ELÁSTICA 5 X 5 YARDAS	Unidad	2
VENDA DE ALGODÓN 3 X 5 YARDAS	Unidad	2
VENDA DE ALGODÓN 5 X 5 YARDAS	Unidad	2
CLORHEXIDINA O YODOPOVIDONA (JABÓN QUIRÚRGICO)	Galón	1
SOLUCIÓN SALINA 250 cc o 500 cc	Unidad	5
GUANTES DE LÁTEX PARA EXAMEN	Caja por 100	1
TERMÓMETRO DE MERCURIO o DIGITAL	Unidad	1
ALCOHOL ANTISÉPTICO FRASCO POR 275 ml	Unidad	1
TIJERAS	Unidad	1

LINTERNA	Unidad	1
PILAS DE REPUESTO	Par	4
TABLA ESPINAL LARGA	Unidad	1
COLLAR CERVICAL ADULTO	Unidad	2
COLLAR CERVICAL NIÑO	Unidad	2
INMOVILIZADORES o FÉRULA MIEMBROS SUPERIORES (ADULTO)	Unidad	1
INMOVILIZADORES o FÉRULA MIEMBROS INFERIORES (ADULTO)	Unidad	1
INMOVILIZADORES o FÉRULA MIEMBROS SUPERIORES (NIÑO)	Unidad	1
INMOVILIZADORES o FÉRULA MIEMBROS INFERIORES (NIÑO)	Unidad	1
VASOS DESECHABLES	Paquete por 25	1
TENSIÓMETRO	Unidad	1
FONENDOSCOPIO	Unidad	1
ACETAMINOFÉN TABLETAS POR 500 mg	Sobre por 10	2
HIDRÓXIDO DE ALUMINIO TABLETAS	Sobre por 10	1
ASA TABLETAS POR 100 mg	Sobre por 10	1
ELEMENTO DE BARRERA o MÁSCARA PARA RCP	Unidad	2
TOTAL		59

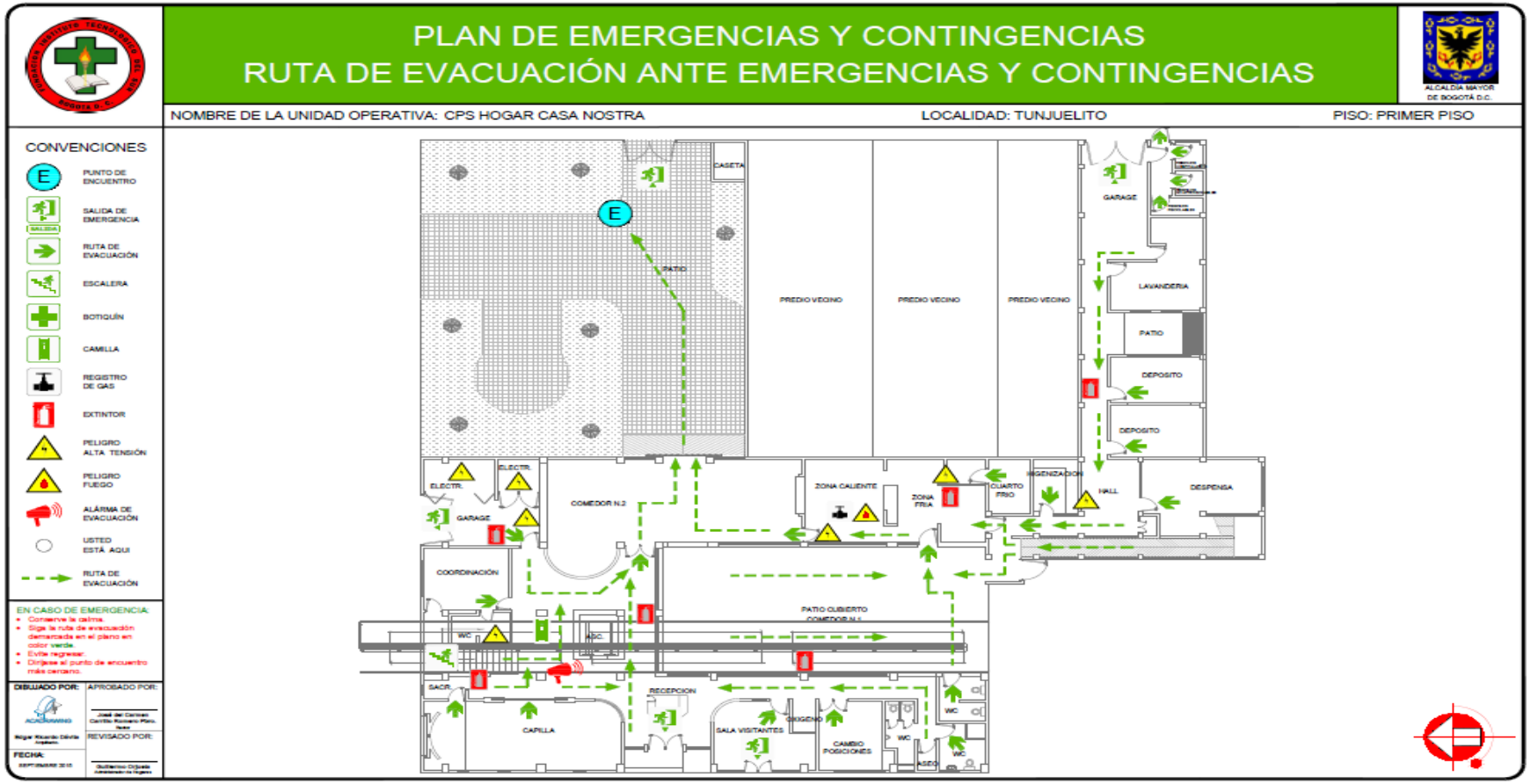
Tabla 16. Recursos internos camillas de emergencia

CANTIDAD	CLASE	UBICACIÓN
1	Férula espinal larga de polietileno alta densidad con arnés y sujeción tipo araña con franjas reflectivas	1 piso – Acceso a Escaleras
1	Férula espinal larga de polietileno alta densidad con arnés y sujeción tipo araña con franjas reflectivas	1 piso – Comedor
1	Férula espinal larga de polietileno alta densidad con arnés y sujeción tipo araña con franjas reflectivas	2 piso - Escalera
1	Férula espinal larga de polietileno alta densidad con arnés y sujeción tipo araña con franjas reflectivas	3 piso – Escalera
1	Férula espinal larga de polietileno alta densidad con arnés y sujeción tipo araña con franjas reflectivas	4 piso – Escalera
1	Férula espinal larga de polietileno alta densidad con arnés y sujeción tipo araña con franjas reflectivas	5 piso – Escalera
1	Férula espinal larga de polietileno alta densidad con arnés y sujeción tipo araña con franjas reflectivas	6 piso - Escalera
1	Férula espinal larga de polietileno alta densidad con arnés y sujeción tipo araña con franjas reflectivas	2 piso parte nueva

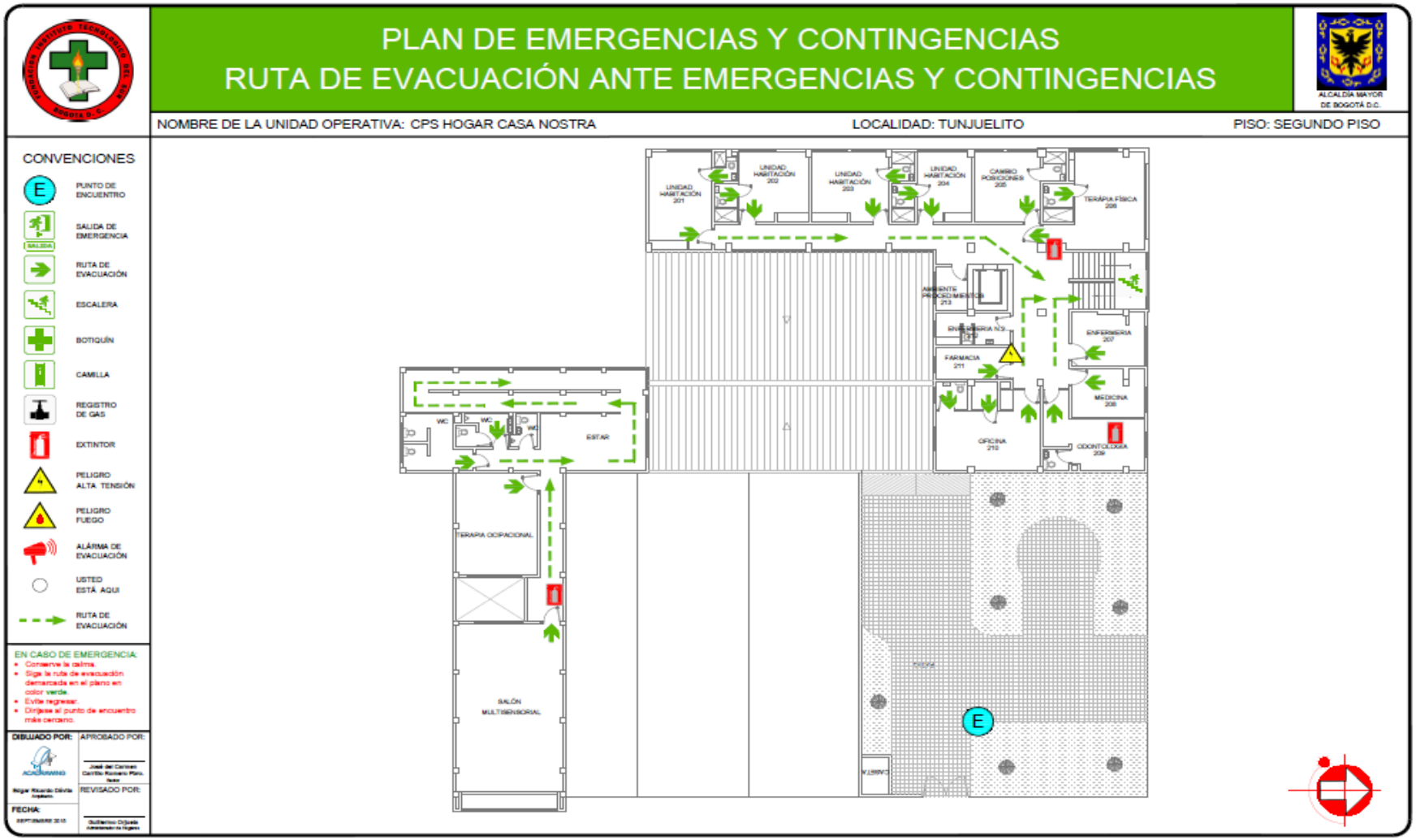
1. PLANOS DE EVACUACIÓN

vías aledañas a la Organización, ubicación de los recursos internos, entre otros.

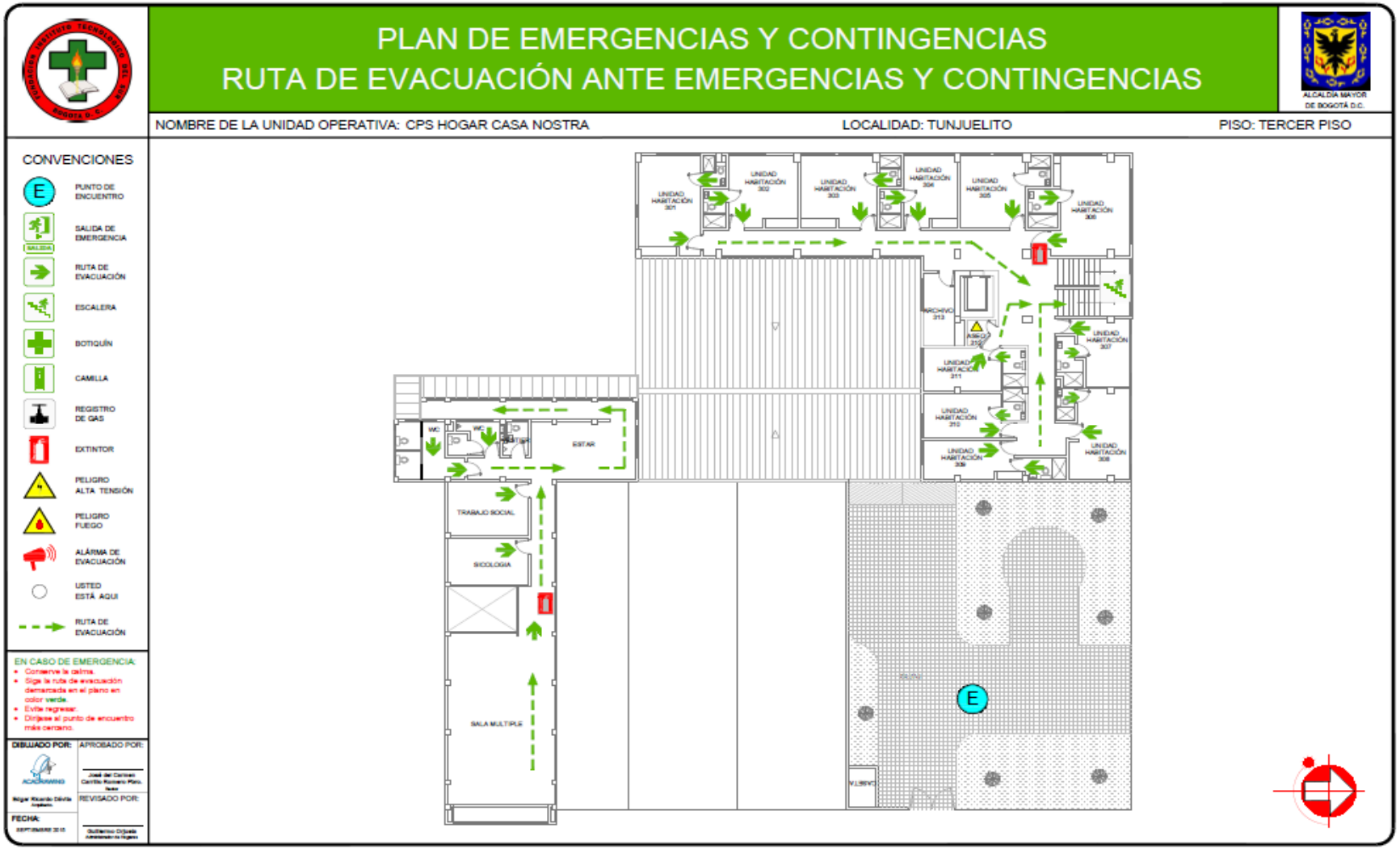
Anexo Formato No. 03 Plano Interno 1er Piso.



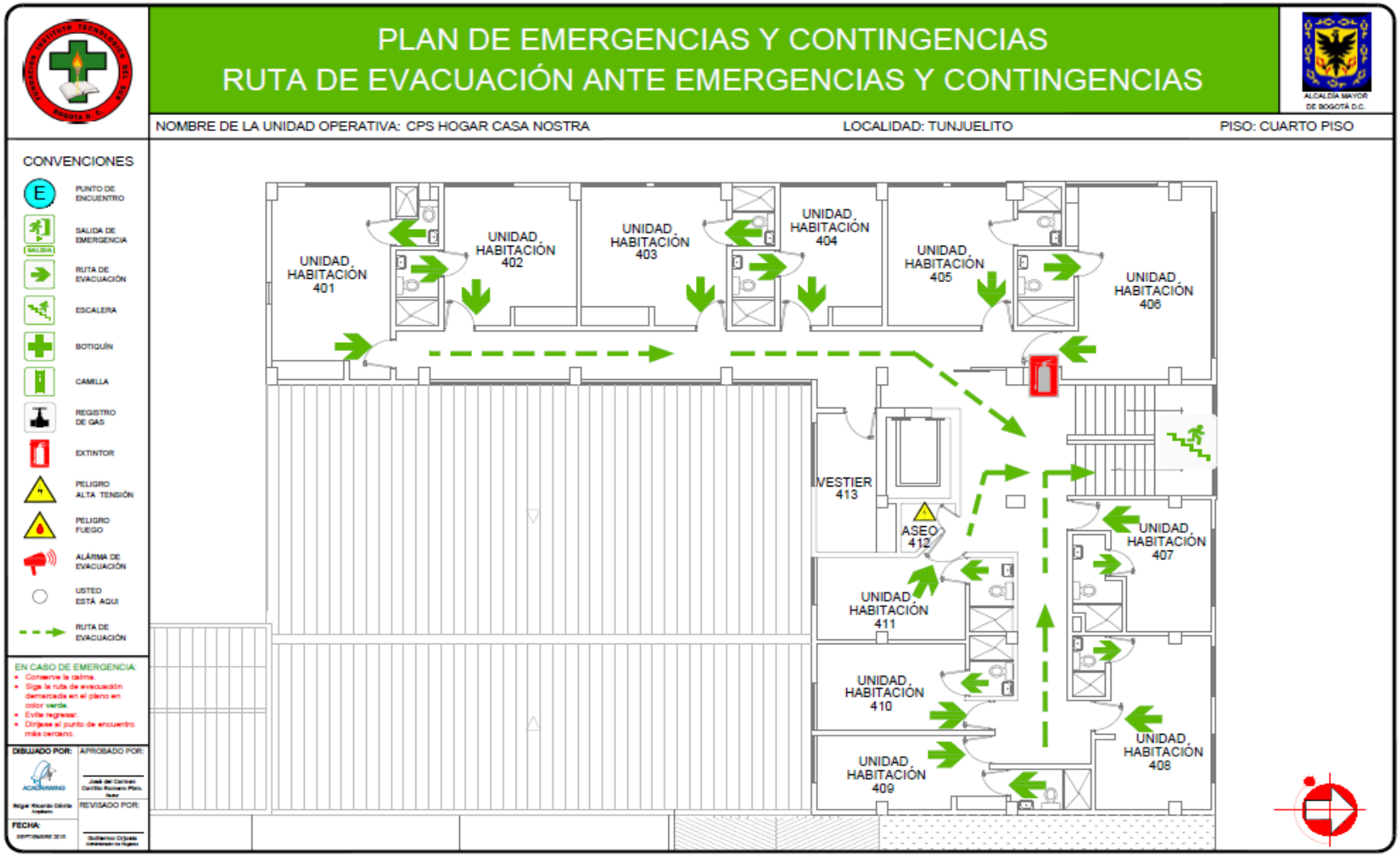
Anexo Formato No. 03 Plano Interno 2do Piso.



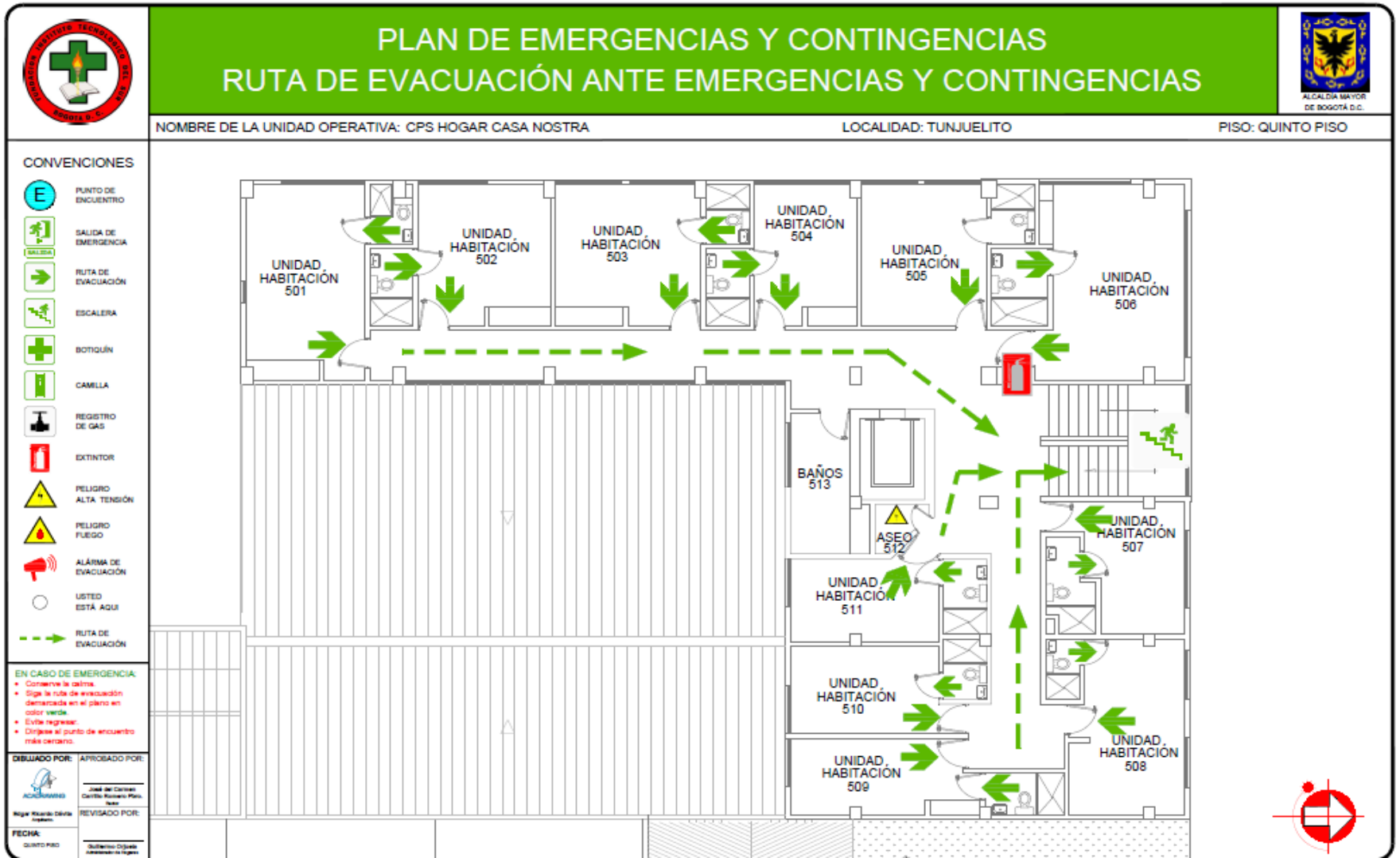
Anexo Formato No. 03 Plano Interno 3er Piso.



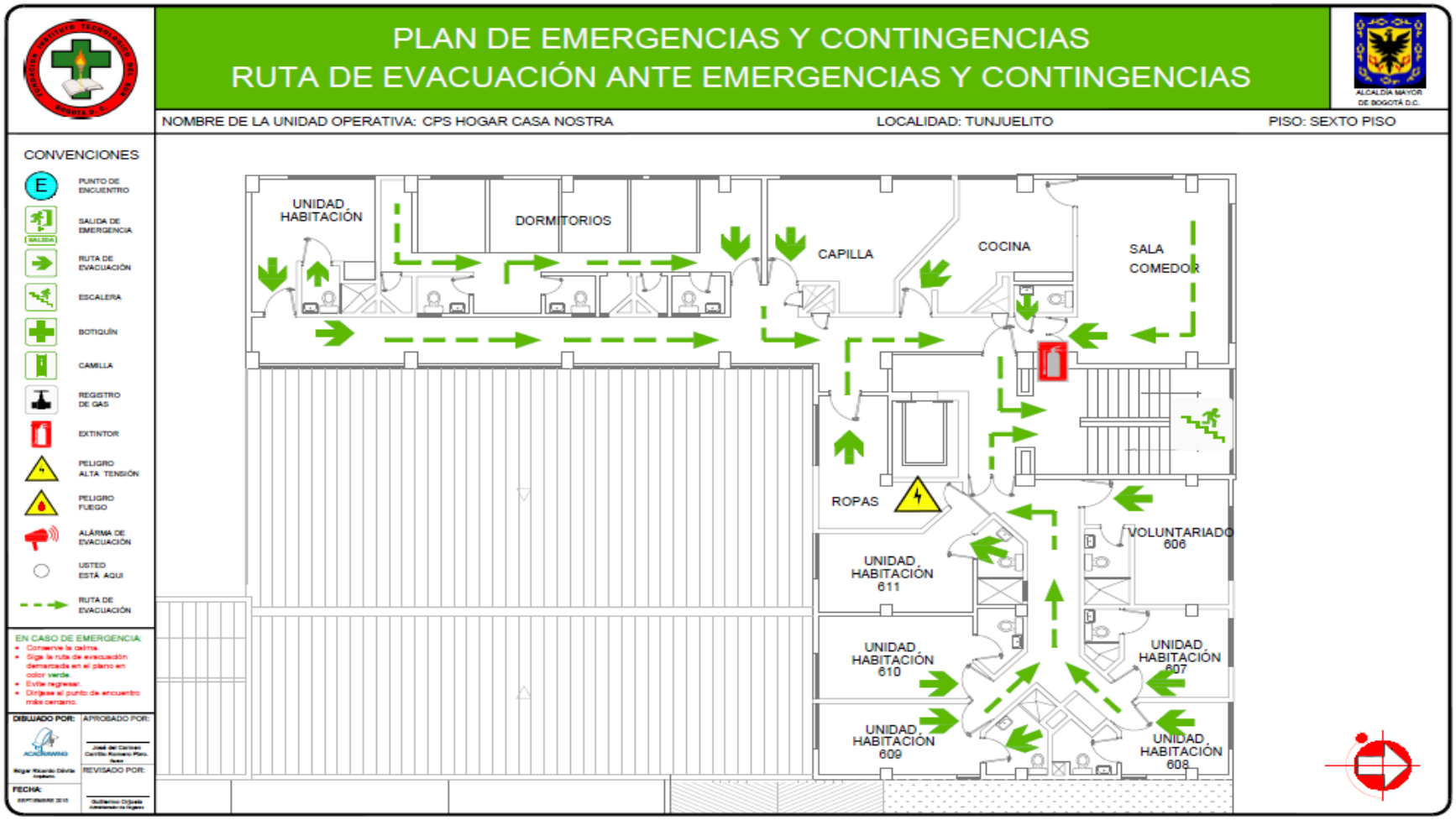
Anexo Formato No. 03 Plano Interno 4to Piso.



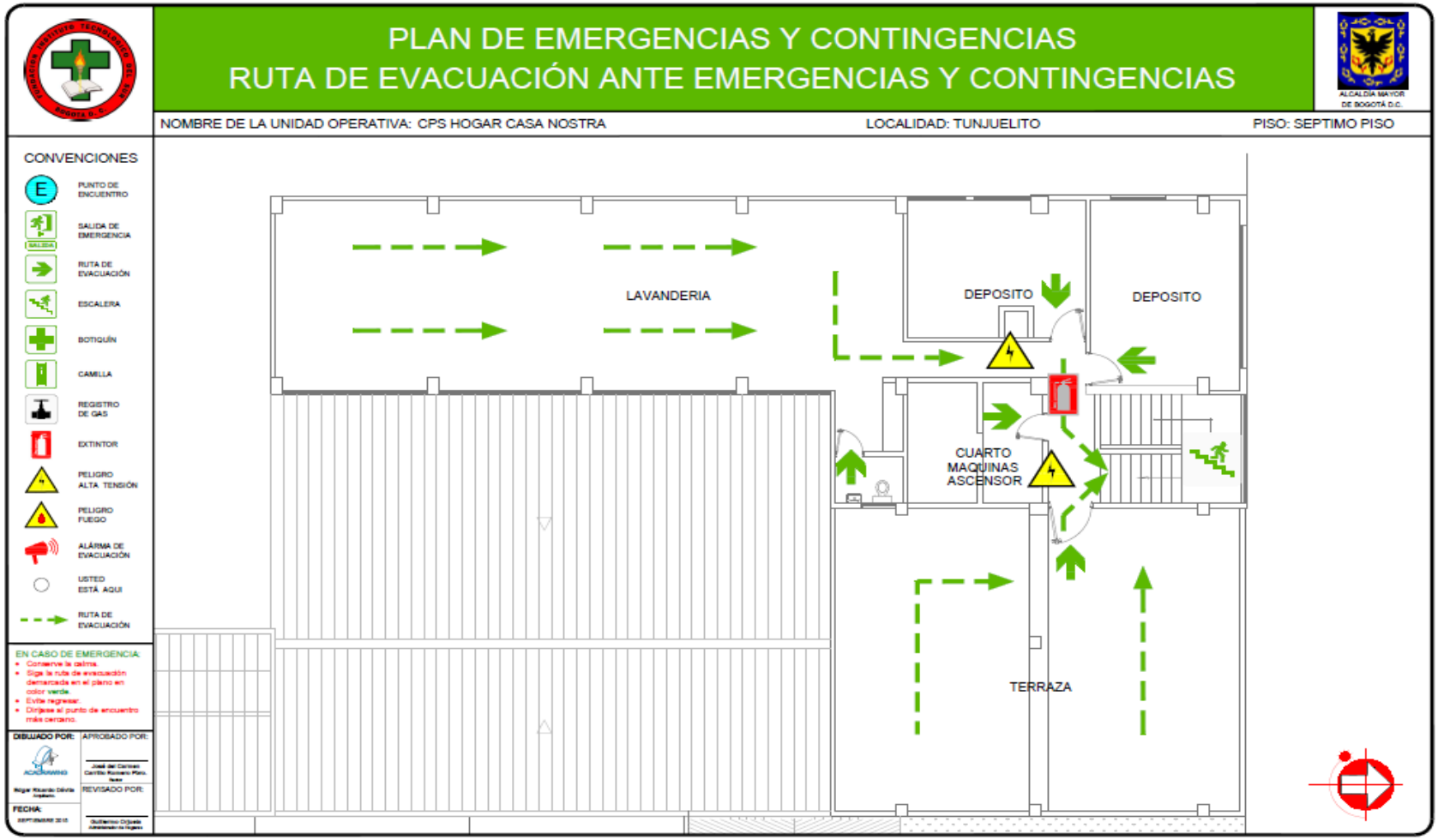
Anexo Formato No. 03 Plano Interno 5to Piso.



Anexo Formato No. 03 Plano Interno 6to Piso.



Anexo Formato No. 03 Plano Interno 7mo Piso.



2. PROCEDIMIENTO OPERATIVOS NORMALIZADOS

El Centro de comunidad de cuidado Hogar Casa Nostra los Procedimiento Operativos Normalizados para enfrentar situaciones de emergencia que puedan afectar a los servidores, contratistas y/o visitantes además de la infraestructura de las diferentes entidades de la entidad, los PON son los siguientes:

Tabla 17. Procedimiento en caso de inundación

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO EN CASO DE QUE SE PRESENTE UNA INUNDACIÓN	
Objetivo	Establecer el procedimiento que se debe realizar en caso de presentarse una inundación
Publico general	✔ Identifique las rutas de evacuación de la empresa y otras vías alternativas. ✔ Tenga ubicado el punto de encuentro. ✔ Mantenga la calma, no grite ni corra. ✔ Si puede desconectar los aparatos eléctricos. ✔ Si el tiempo lo permite salve toda la información posible (documentos, USB con información importante) ✔ Siga las indicaciones de los brigadistas.
Centro De Operaciones De Emergencia	✔ Determinar el momento adecuado en el que se debe realizar la evacuación de la empresa. ✔ Coordina la protección de los trabajadores o visitantes que se encuentren en la empresa. ✔ Mantener alerta los brigadistas en el momento de la evacuación. ✔ Activa las líneas de emergencia
BRIGADISTAS	**Jefe de brigada de evacuación** ✔ Activar la alarma de evacuación. **Brigada de evacuación**

	✔ Comenzar a evacuar a cada uno de los trabajadores dándole prioridad a los niños, gestantes y adultos mayores si se encuentran en la empresa. ✔ Guie a cada persona por la ruta de evacuación y diríjalos al punto de encuentro. ✔ No permita que nadie se devuelva a la empresa por objetos personal u otra cosa. ✔ Cuando todos se encuentren en el punto de encuentro realice un conteo de cada uno de las personas y verifique que todos hallan evacuado la empresa. **Brigada contraincendios** ✔ Se deben bajar todos los tacos de luz para evitar una amenaza peor. **Brigada de primeros auxilios** ✔ Estar atentos para prestar los primeros auxilios a quien lo requiera. ✔ Verificar el estado de salud de cada uno de los trabajadores y visitantes de la empresa. **Por ultimo** ✔ Esperar la orden de las autoridades para volver a ingresar a las instalaciones de la empresa.

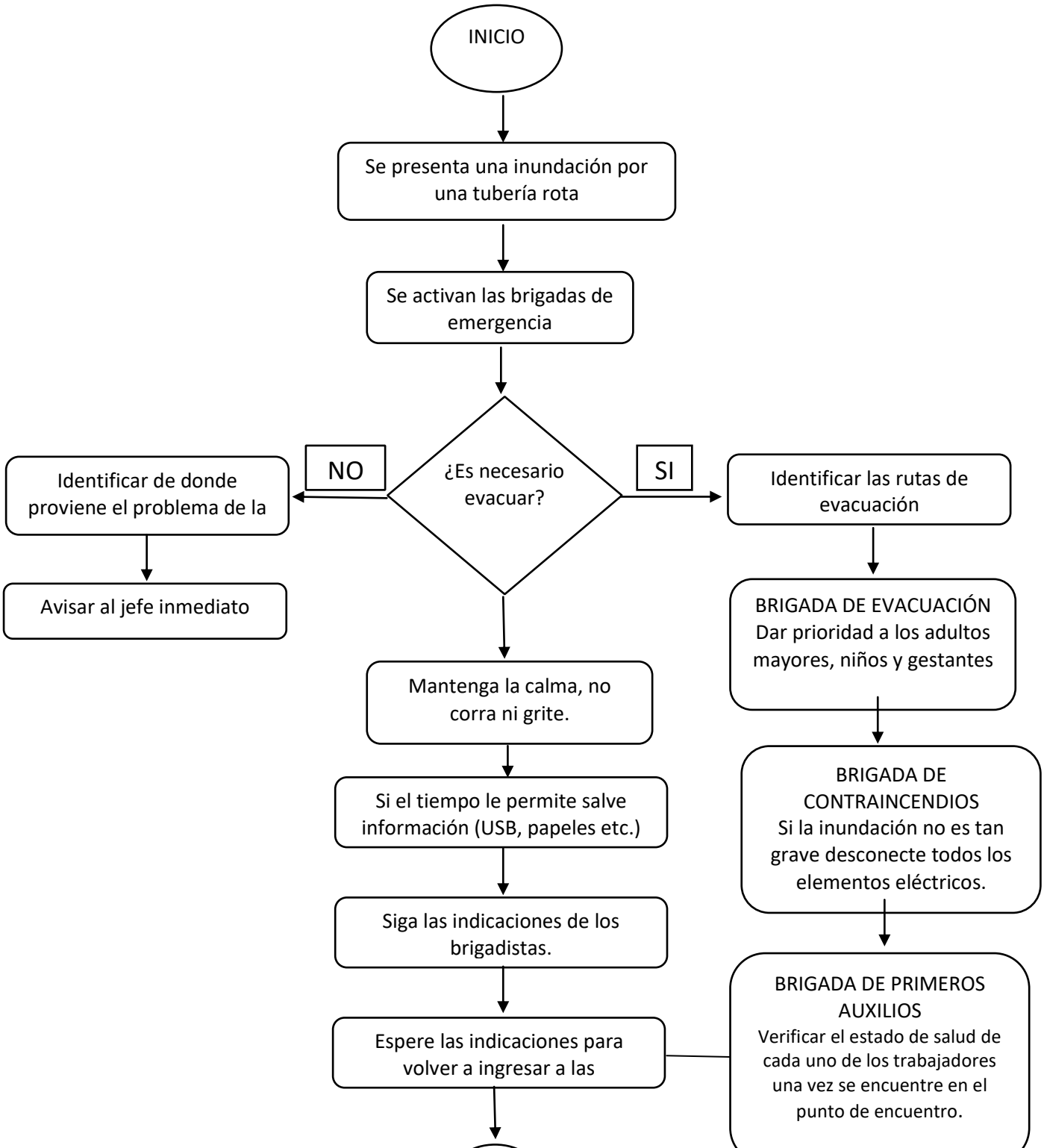
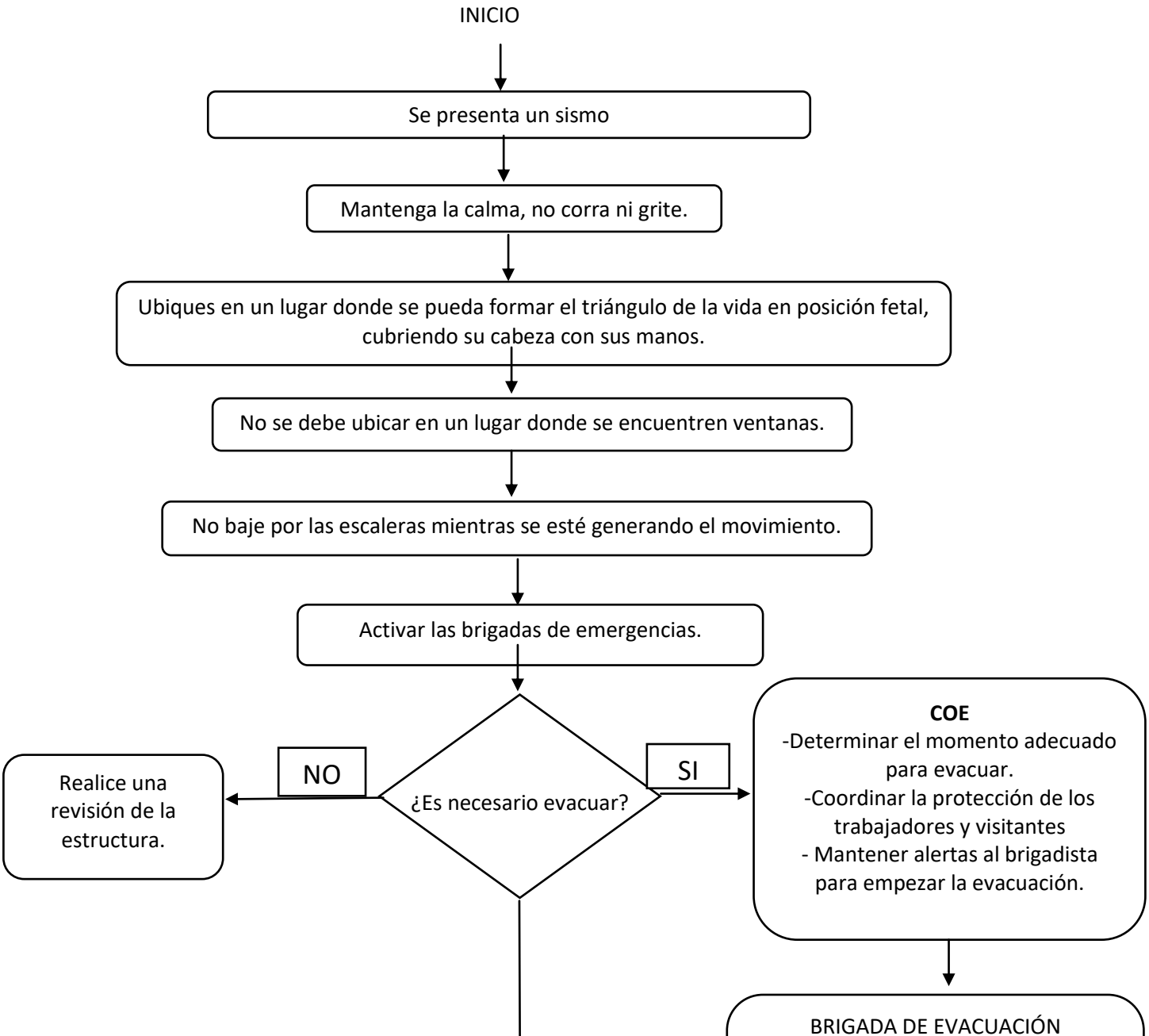

INICIO
Se presenta una inundación por una tubería rota
Se activan las brigadas de emergencia
¿Es necesario evacuar?
NO
Identificar de donde proviene el problema de la
Avisar al jefe inmediato
SI
Identificar las rutas de evacuación
BRIGADA DE EVACUACIÓN
Dar prioridad a los adultos mayores, niños y gestantes
BRIGADA DE CONTRAINCENDIOS
Si la inundación no es tan grave desconecte todos los elementos eléctricos.
BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS
Verificar el estado de salud de cada uno de los trabajadores una vez se encuentre en el punto de encuentro.
Mantenga la calma, no corra ni grite.
Si el tiempo le permite salve información (USB, papeles etc.)
Siga las indicaciones de los brigadistas.
Espere las indicaciones para volver a ingresar a las

Tabla 18. Procedimiento en caso de Sismo

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO EN CASO DE QUE SE PRESENTE UN SISMO	
Objetivo	Establecer el procedimiento que se debe realizar en caso de presentarse Un sismo
Publico general	✔ Mantenga la calma, no grite y no corra. ✔ Ubíquese en una posición donde pueda ubicar el triángulo de la vida para generar una mayor protección. ✔ No se ubique cerca de ventanas ya que estas se pueden romper y generar daños. ✔ Ubíquese en posición fetal y cubriendo con las manos la cabeza, doblando la cabeza con el cuerpo pegado a las rodillas, cubriéndose la parte lateral de la cabeza con los codos y juntando las manos fuertemente detrás de la nuca. ✔ Si se encuentra en el segundo piso no baje por las escaleras si el movimiento se está generando prolongadamente, ya que estas pueden colapsar. ✔ No evacue si no se ha dado la orden de parte de los brigadistas de evacuación. ✔ En el momento que se dé la indicación de evacuar salga con sus manos ubicadas en la cabeza para una mayor protección. ✔ Tenga cuidado al salir de las instalaciones la estructura se pueden encontrar débil y pueden colapsar. ✔ Diríjase al punto de encuentro y cuando llegue ahí espere las indicaciones de los brigadistas. ✔ Si se encuentra con alguna lesión informe al brigadista de primeros auxilios.
Centro De Operaciones De Emergencia	✔ Determinar el momento adecuado en el que se debe realizar la evacuación de la empresa.

	✔ Coordina la protección de los trabajadores o visitantes que se encuentren en la empresa. ✔ Mantener alerta los brigadistas en el momento de la evacuación. ✔ Activa las líneas de emergencia
BRIGADISTAS	**Jefe de brigada de evacuación** ✔ Activar la alarma de evacuación. **Brigada de evacuación** ✔ Indicar a los trabajadores y visitantes que deben mantener la calma e indicarles que se deben proteger y ubicarse en la posición adecuada. ✔ En el momento que se esté presentando el sismo mantenga la calma y este pendiente de que la estructura no vaya a colapsar. ✔ En el momento que deje de temblar debe iniciar la evacuación dando prioridad a los niños, gestantes y adultos mayores. ✔ Indíqueles que deben evacuar con las manos en la cabeza. ✔ Diríjalos hacia el punto de encuentro. ✔ No permita que nadie se devuelva a la empresa por ningún objeto personal. ✔ En el momento que se encuentren en el punto de encuentro realice un conteo de las personas que evacuaron la empresa. **Brigada de primeros auxilios** ✔ Si se encuentra alguien alterado o se encuentre en un estado de shock debe prestarle la atención necesaria y ayudarla a evacuar. ✔ Si hay un lesionado se le debe evacuar de la empresa si no cuenta con camilla debe realizar un arrastre para salvar la vida del trabajador o persona. ✔ Cuando se encuentre en el punto de encuentro revise el estado de salud de cada uno de los trabajadores. **Por ultimo**

	✔ Realice una inspección en la empresa si se puede para verificar si alguien se quedó dentro de las instalaciones. ✔ Esperar la orden de las autoridades para volver a ingresar a las instalaciones de la empresa.



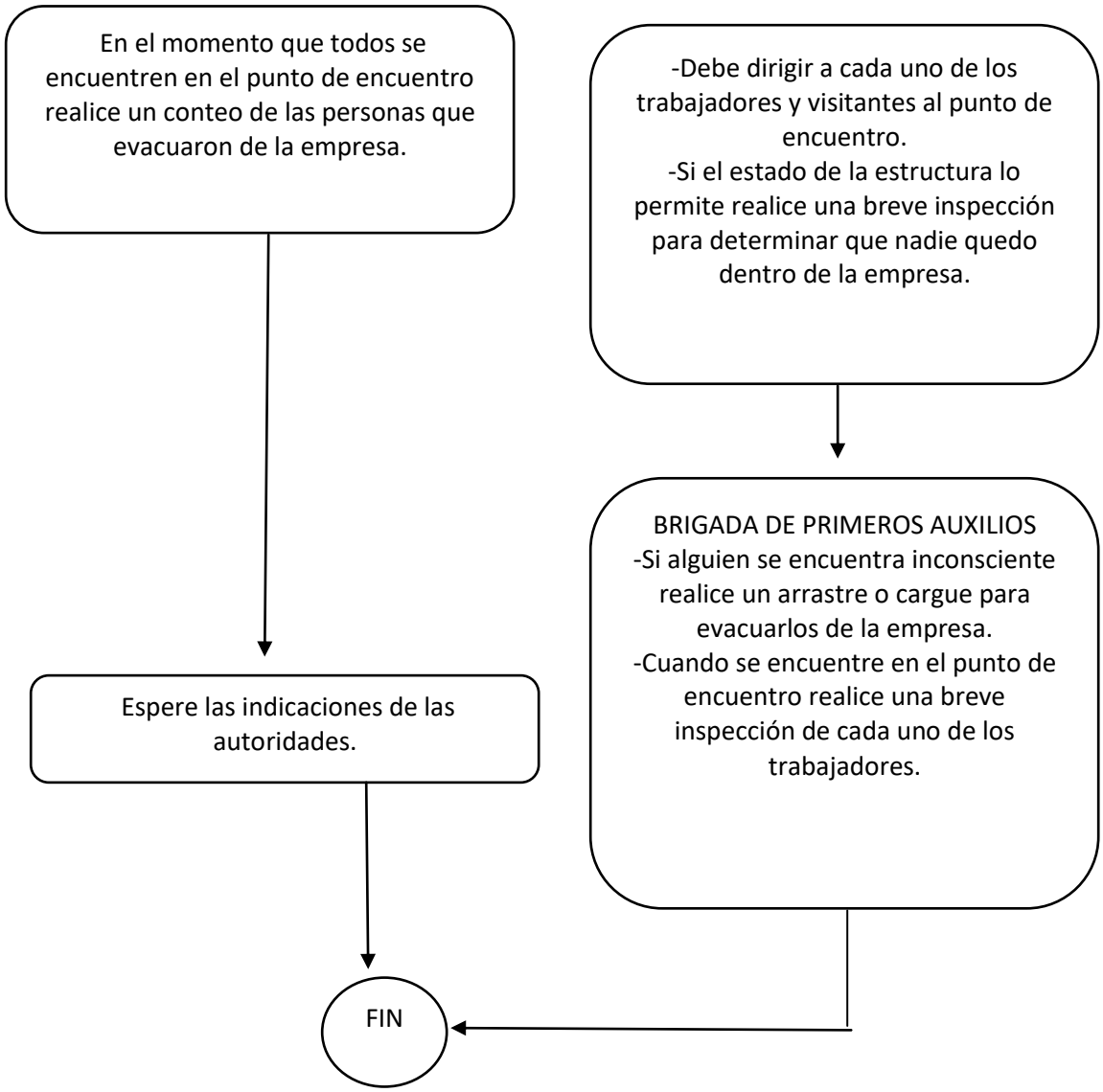
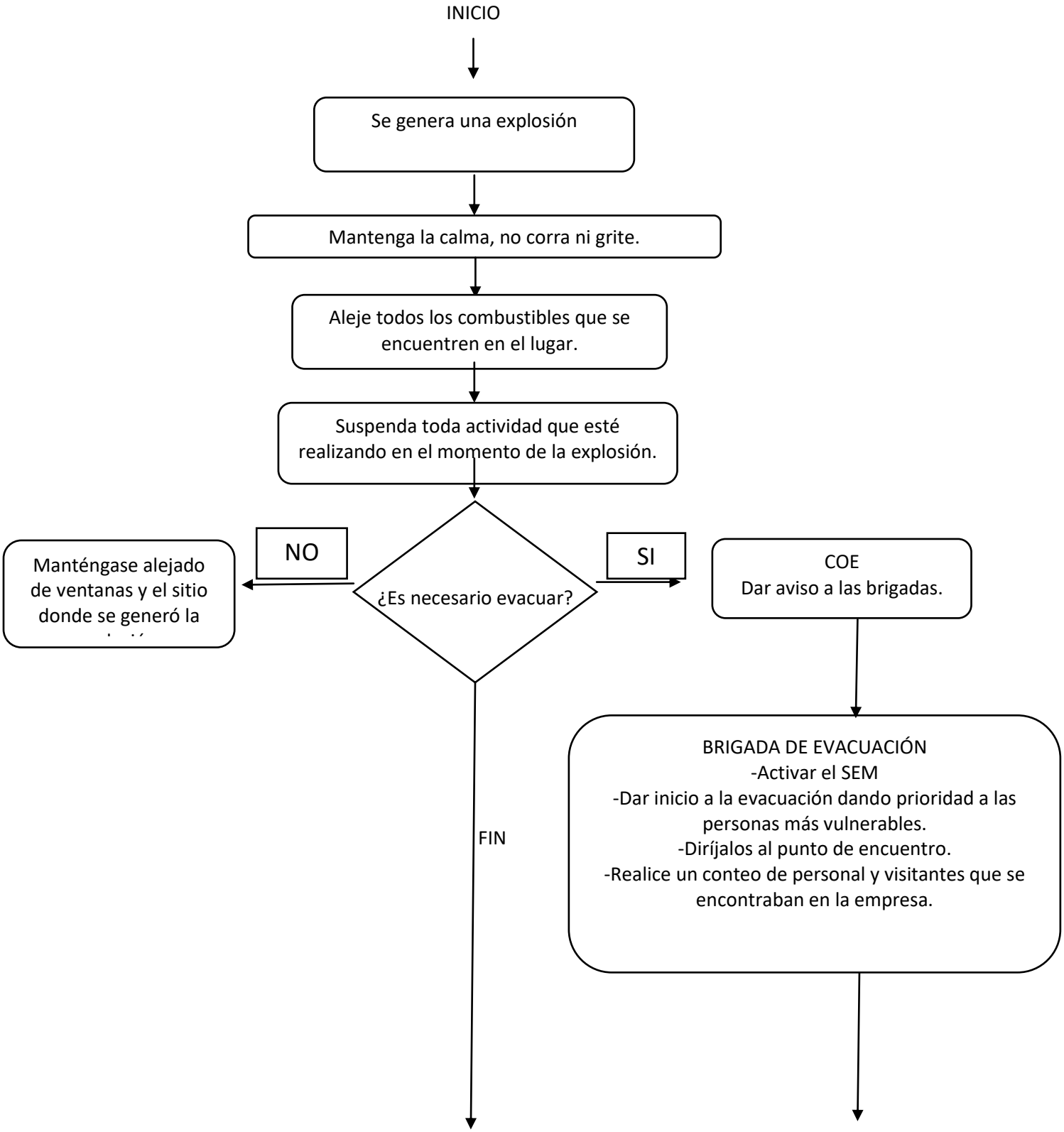

En el momento que todos se encuentren en el punto de encuentro realice un conteo de las personas que evacuaron de la empresa.
-Debe dirigir a cada uno de los trabajadores y visitantes al punto de encuentro.
-Si el estado de la estructura lo permite realice una breve inspección para determinar que nadie quedo dentro de la empresa.
BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS
-Si alguien se encuentra inconsciente realice un arrastre o cargue para evacuarlos de la empresa.
-Cuando se encuentre en el punto de encuentro realice una breve inspección de cada uno de los trabajadores.
Espere las indicaciones de las autoridades.
FIN

Tabla 19. Procedimiento en caso de Explosión

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO EN CASO DE QUE SE PRESENTE UNA EXPLOSIÓN	
Objetivo	Establecer el procedimiento que se debe realizar en caso de presentarse una explosión
Publico general	✔ Mantenga la calma ✔ Activar la alarma de brigadas de emergencias. ✔ Aleje combustibles del lugar. ✔ Aléjese del peligro si no sabe que puede hacer. ✔ Todos deben suspender sus actividades y apagar equipos. ✔ Seguir las instrucciones de los brigadistas de evacuación. ✔ Evitar estar cerca de las ventanas en el momento de la explosión ya que esto nos puede generar lesiones. ✔ Circular evitando obstruir las vías de evacuación en forma ordenada y por el costado derecho ✔ Todo el personal se dirige al punto de encuentro estipulado. ✔ Si se encuentra con alguna lesión informe al brigadista de primeros auxilios.
Centro De Operaciones De Emergencia	✔ Determinar el momento adecuado en el que se debe realizar la evacuación de la empresa. ✔ Coordina la protección de los trabajadores o visitantes que se encuentren en la empresa. ✔ Mantener alerta los brigadistas en el momento de la evacuación. ✔ Activa las líneas de emergencia
	Jefe de brigada de evacuación ✔ Activar la alarma de evacuación. **Brigada de evacuación** ✔ La persona encargada activa la alarma en forma inmediata. ✔ Dar aviso definitivo de la evacuación.

BRIGADISTAS	✔ Comenzar a evacuar a cada uno de los trabajadores dándole prioridad a los niños, gestantes y adultos mayores si se encuentran en la empresa. ✔ Guie a cada persona por la ruta de evacuación y diríjalos al punto de encuentro. ✔ No permita que nadie se devuelva a la empresa por objetos personal u otra cosa. ✔ Cuando todos se encuentren en el punto de encuentro realice un conteo de cada uno de las personas y verifique que todos hallan evacuado la empresa. **Brigada contraincendios** ✔ Disponer de equipo de protección y de control. **Brigada de primeros auxilios** ✔ Estar atentos para prestar los primeros auxilios a quien lo requiera. ✔ Verificar el estado de salud de cada uno de los colaboradores y visitantes de la Fundación. **Por ultimo** ✔ Esperar la orden de las autoridades para volver a ingresar a las instalaciones de la empresa.


INICIO
Se genera una explosión
Mantenga la calma, no corra ni grite.
Aleje todos los combustibles que se encuentren en el lugar.
Suspenda toda actividad que esté realizando en el momento de la explosión.
¿Es necesario evacuar?
NO
Manténgase alejado de ventanas y el sitio donde se generó la
SI
COE
Dar aviso a las brigadas.
BRIGADA DE EVACUACIÓN
-Activar el SEM
-Dar inicio a la evacuación dando prioridad a las personas más vulnerables.
-Diríjalos al punto de encuentro.
-Realice un conteo de personal y visitantes que se encontraban en la empresa.
FIN

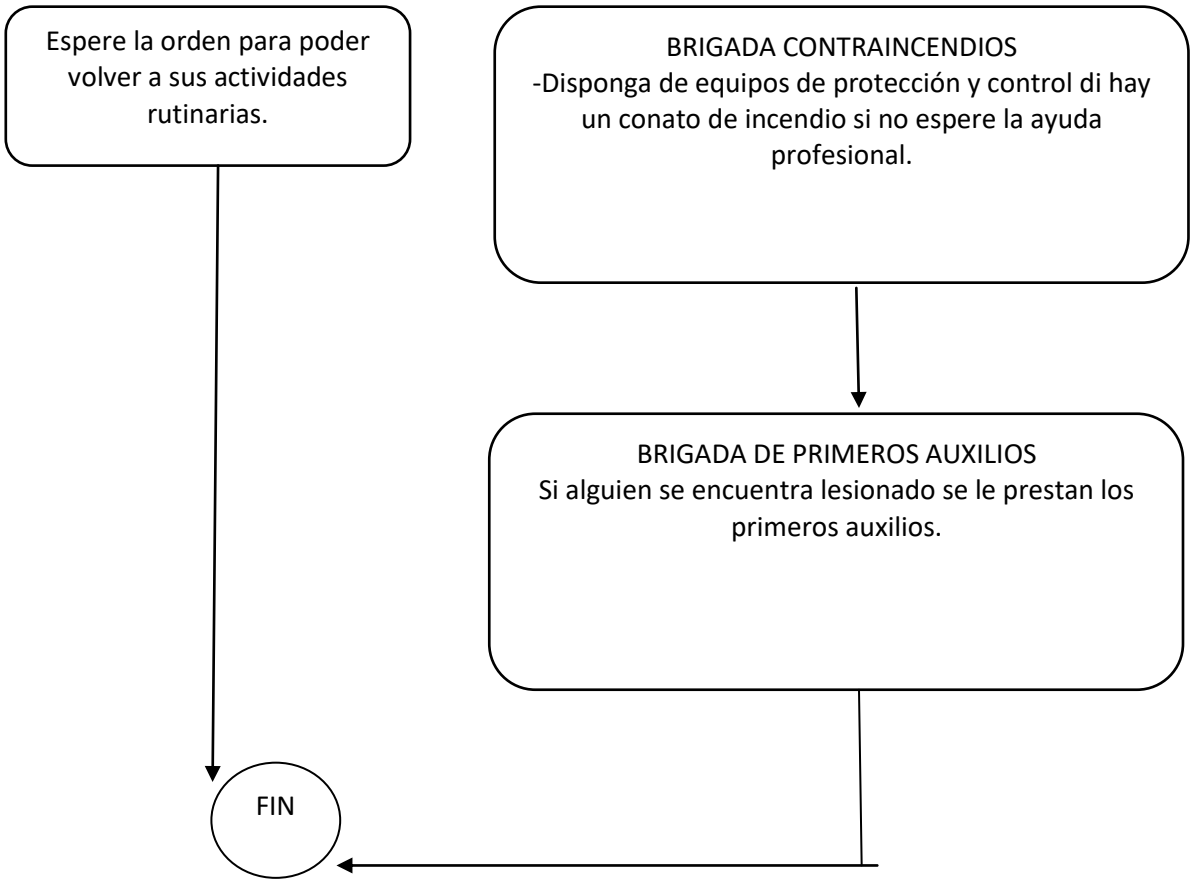
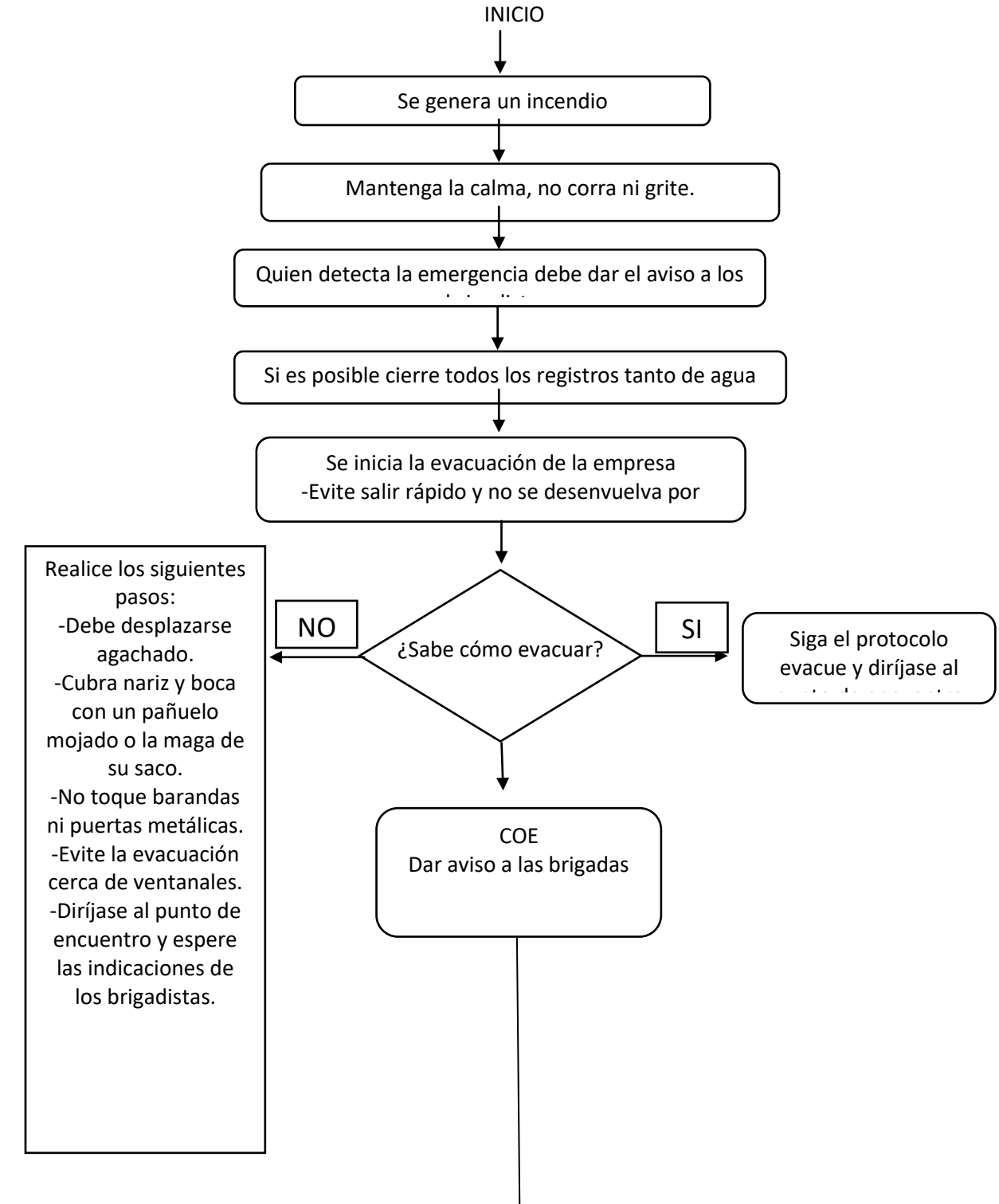

Espere la orden para poder volver a sus actividades rutinarias.
BRIGADA CONTRAINCENDIOS
-Disponga de equipos de protección y control di hay un conato de incendio si no espere la ayuda profesional.
BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS
Si alguien se encuentra lesionado se le prestan los primeros auxilios.
FIN

Tabla 20. Procedimiento en caso de Incendio

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO EN CASO DE QUE SE PRESENTE UN INCENDIO	
Objetivo	Establecer el procedimiento que se debe realizar en caso de presentarse un incendio
Publico general	✔ Mantenga la calma ✔ Quien detecta la emergencia debe avisar a las brigadas de emergencia. ✔ Todos deben suspender sus actividades y apagar equipos. ✔ Cerrar los registros de gas y de agua. ✔ Salvar información importante de la empresa si es posible. ✔ Conocer teléfonos de emergencia tan internos como externos. ✔ Seguir las instrucciones de los brigadistas de evacuación. ✔ Evitar el humo, salir rápido, no detenerse y no devolverse ✔ Si se encuentra en un lugar lleno de humo se debe evacuar de la siguiente manera: ● Desplácese agachado. ● Cúbrase la nariz y boca con un pañuelo húmedo ● Revisar las puertas antes de abrirlas ● No tener contacto directo con metales ● Evitar estar cerca de las ventanas en el momento de la explosión ya que esto nos puede generar lesiones. ✔ Circular evitando obstruir las vías de evacuación en forma ordenada y por el costado derecho ✔ Todo el personal se dirige al punto de encuentro estipulado. ✔ Si se encuentra con alguna lesión informe al brigadista de primeros auxilios.
	✔ Determinar el momento adecuado en el que se debe realizar la evacuación de la empresa.

Centro De Operaciones De Emergencia	✔ Coordina la protección de los trabajadores o visitantes que se encuentren en la empresa. ✔ Mantener alerta los brigadistas en el momento de la evacuación. ✔ Activa las líneas de emergencia
BRIGADISTAS	**Jefe de brigada de evacuación** ✔ Activar la alarma de evacuación. **Brigada de evacuación** ✔ La persona encargada activa la alarma en forma inmediata. ✔ Dar aviso definitivo de la evacuación. ✔ Comenzar a evacuar a cada uno de los trabajadores dándole prioridad a los niños, gestantes y adultos mayores si se encuentran en la empresa. ✔ Guie a cada persona por la ruta de evacuación y diríjalos al punto de encuentro. ✔ No permita que nadie se devuelva a la empresa por objetos personal u otra cosa. ✔ Cuando todos se encuentren en el punto de encuentro realice un conteo de cada uno de las personas y verifique que todos hallan evacuado la empresa. **Brigada contraincendios** ✔ Disponer de equipo de protección y de control. **Brigada de primeros auxilios** ✔ Estar atentos para prestar los primeros auxilios a quien lo requiera. ✔ Verificar el estado de salud de cada uno de los trabajadores y visitantes de la empresa. **Por ultimo**

	✔ Esperar la orden de las autoridades para volver a ingresar a las instalaciones de la empresa.



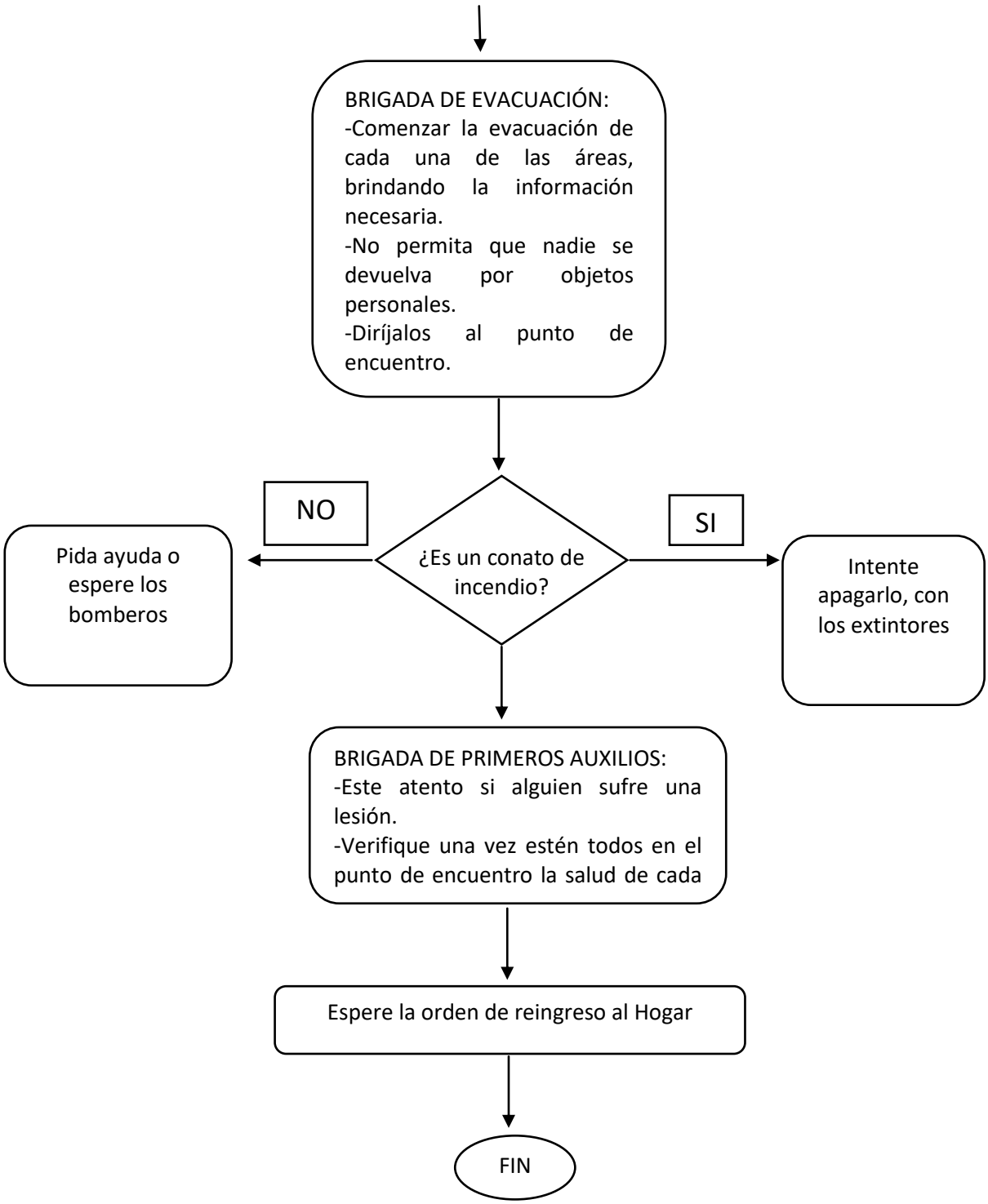

BRIGADA DE EVACUACIÓN:
-Comenzar la evacuación de cada una de las áreas, brindando la información necesaria.
-No permita que nadie se devuelva por objetos personales.
-Diríjalos al punto de encuentro.
¿Es un conato de incendio?
NO
Pida ayuda o espere los bomberos
SI
Intente apagarlo, con los extintores
BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS:
-Este atento si alguien sufre una lesión.
-Verifique una vez estén todos en el punto de encuentro la salud de cada
Espere la orden de reingreso al Hogar
FIN

Tabla 21. Procedimiento en caso de Hurto

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO EN CASO DE QUE SE PRESENTE UN HURTO	
Objetivo	Establecer el procedimiento que se debe realizar en caso de presentarse un hurto
Publico general	**Como precaución para que no pierda sus objetos personales.** ✔ Debe cuidar sus objetos personales y no dejarlos en cualquier lugar. ✔ En momento que ocurra el hurto mantenga la calma, no grite y no se oponga.
Centro De Operaciones De Emergencia	✔ Coordina la protección de los trabajadores o visitantes que se encuentren en la empresa. ✔ Mantener alerta a los brigadistas de primeros auxilios por si los atracadores en general algún tipo de lesión a los trabajadores o visitantes. ✔ Activa las líneas de emergencia
BRIGADISTAS	**Brigada de evacuación** ✔ Estar alertas de las personas más vulnerables que se encuentren en la empresa niños, gestantes y adultos mayores. ✔ Si se puede avise a las a autoridades (solo si la ocasión lo permite, recuerde si no es seguro no realice esta actividad). **Brigada primeros auxilios** ✔ Si algún trabajador resulta lesionado debe estar pendiente para prestarle los primeros auxilios. ✔ Una vez finalice el atraco, haga un momento de reflexión, y si por alguna razón existe algún herido trate en la medida de lo posible de brindar auxilio.

	Por ultimo ✔ Notifique lo más pronto posible a las autoridades, tenga en cuenta las características físicas de los ladrones serán de valiosa importancia para las autoridades.

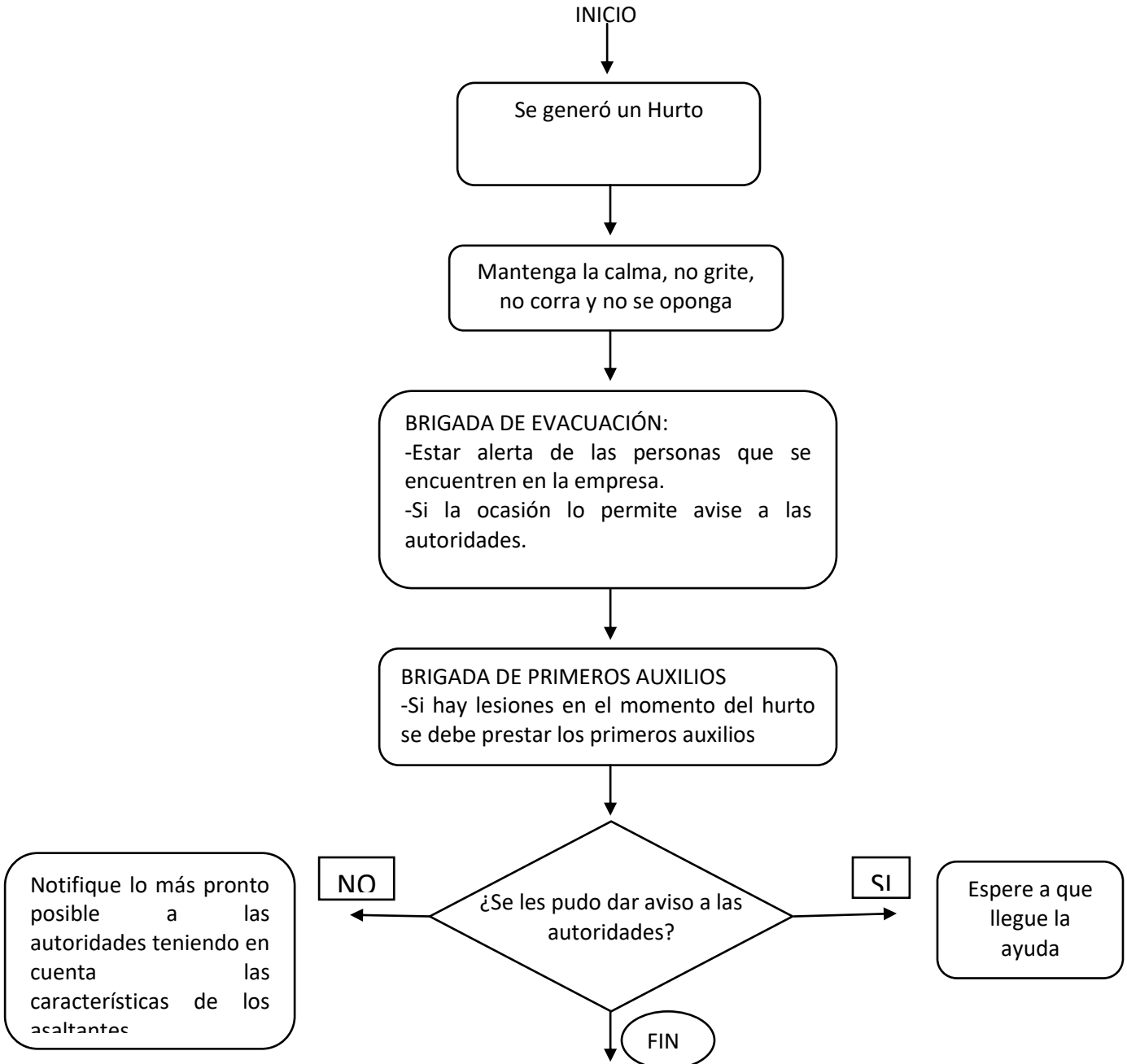
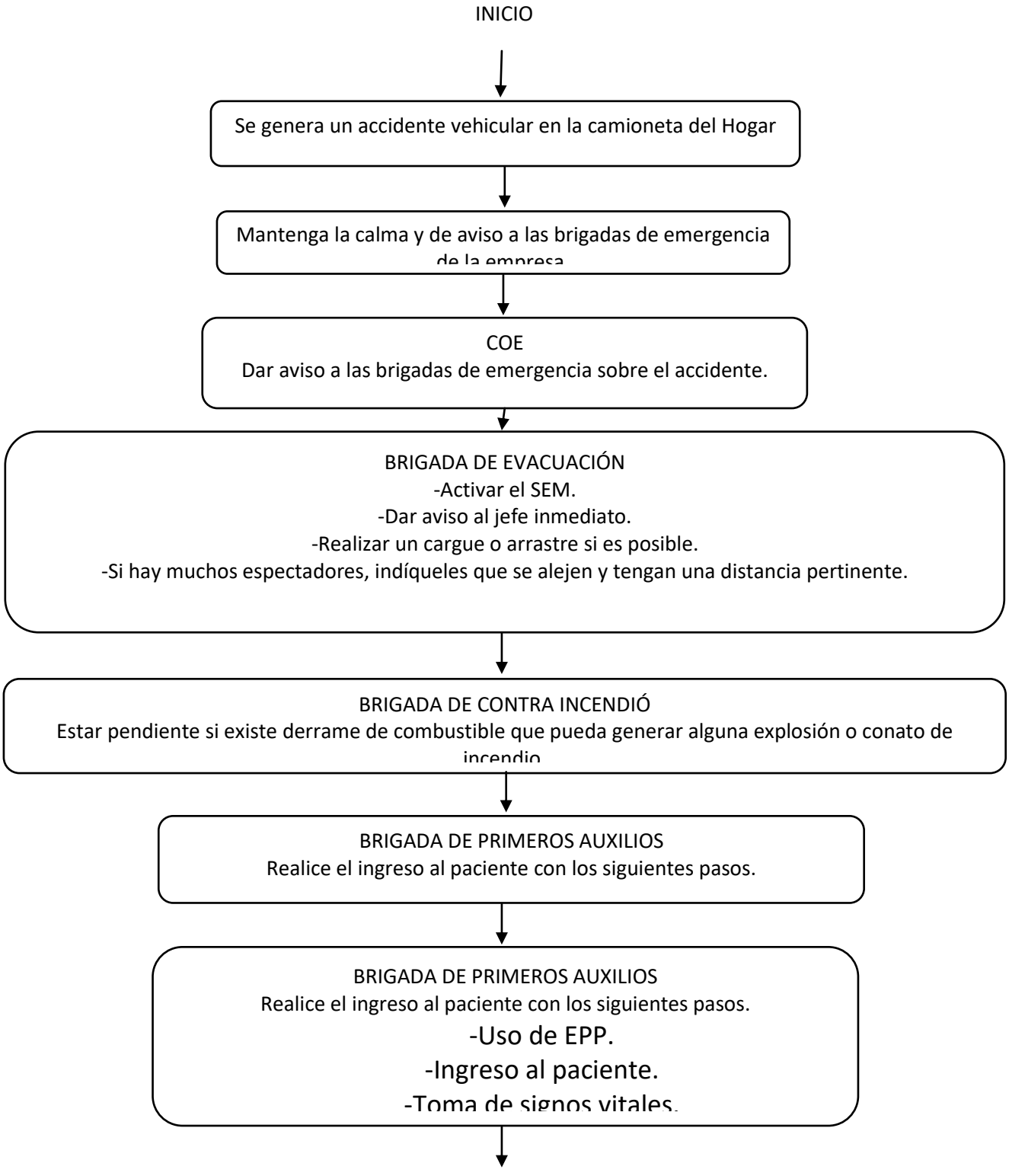


Tabla 22. Procedimiento en caso de Accidente Vehicular

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO EN CASO DE QUE SE PRESENTE UN ACCIDENTE VEHICULAR	
Objetivo	Establecer el procedimiento que se debe realizar en caso de presentarse un accidente vehicular.
Publico general	✔ No debe entrar en pánico, mantenga la calma. ✔ Informe al jefe inmediato. ✔ Si se encuentra cerca de la empresa informe a las brigadas de la empresa.
Centro De Operaciones De Emergencia	✔ Coordina la protección de los trabajadores o visitantes que se encuentren en la empresa. ✔ Mantener alerta a los brigadistas. ✔ Activa las líneas de emergencia.
Brigadistas	**Jefe de brigada** ✔ Activar el sistema de emergencias médicas (123). ✔ Dar aviso al jefe inmediato sobre lo sucedido. **Brigada de evacuación** ✔ Si es posible realizar algún tipo de maniobra como arrastre o cargue para los trabajadores que se encuentran involucrados en el accidente. ✔ Si hay muchos espectadores indíqueles que se deben alejar y mantener una distancia adecuada. **Brigada contraincendios** ✔ Estar muy pendientes si hay algún tipo de derrame y pueda generar una explosión o si se está presentando un conato de incendio apáguelo si la ocasión lo permite.

	Brigada de primeros auxilios ✔ Realizar el ingreso al paciente si se encuentran con lesión debe realizar los siguientes pasos: - Utilice los elementos de protección personal. - Verifique si el paciente se encuentra con signos vitales. - Realice valoración primaria si son muy graves las lesiones inicie la valoración secundaria y mantenga el protocolo hasta que llegue la ayuda profesional. **Por ultimo** ✔ Informe al jefe inmediato sobre lo que observo desde el momento que llego al lugar donde ocurrió el accidente (debe dar toda la información que sepa lo más claro posible)


INICIO
Se genera un accidente vehicular en la camioneta del Hogar
Mantenga la calma y de aviso a las brigadas de emergencia de la empresa
COE
Dar aviso a las brigadas de emergencia sobre el accidente.
BRIGADA DE EVACUACIÓN
-Activar el SEM.
-Dar aviso al jefe inmediato.
-Realizar un cargue o arrastre si es posible.
-Si hay muchos espectadores, indíqueles que se alejen y tengan una distancia pertinente.
BRIGADA DE CONTRA INCENDIÓ
Estar pendiente si existe derrame de combustible que pueda generar alguna explosión o conato de incendio
BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS
Realice el ingreso al paciente con los siguientes pasos.
BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS
Realice el ingreso al paciente con los siguientes pasos.
-Uso de EPP.
-Ingreso al paciente.
-Toma de signos vitales.

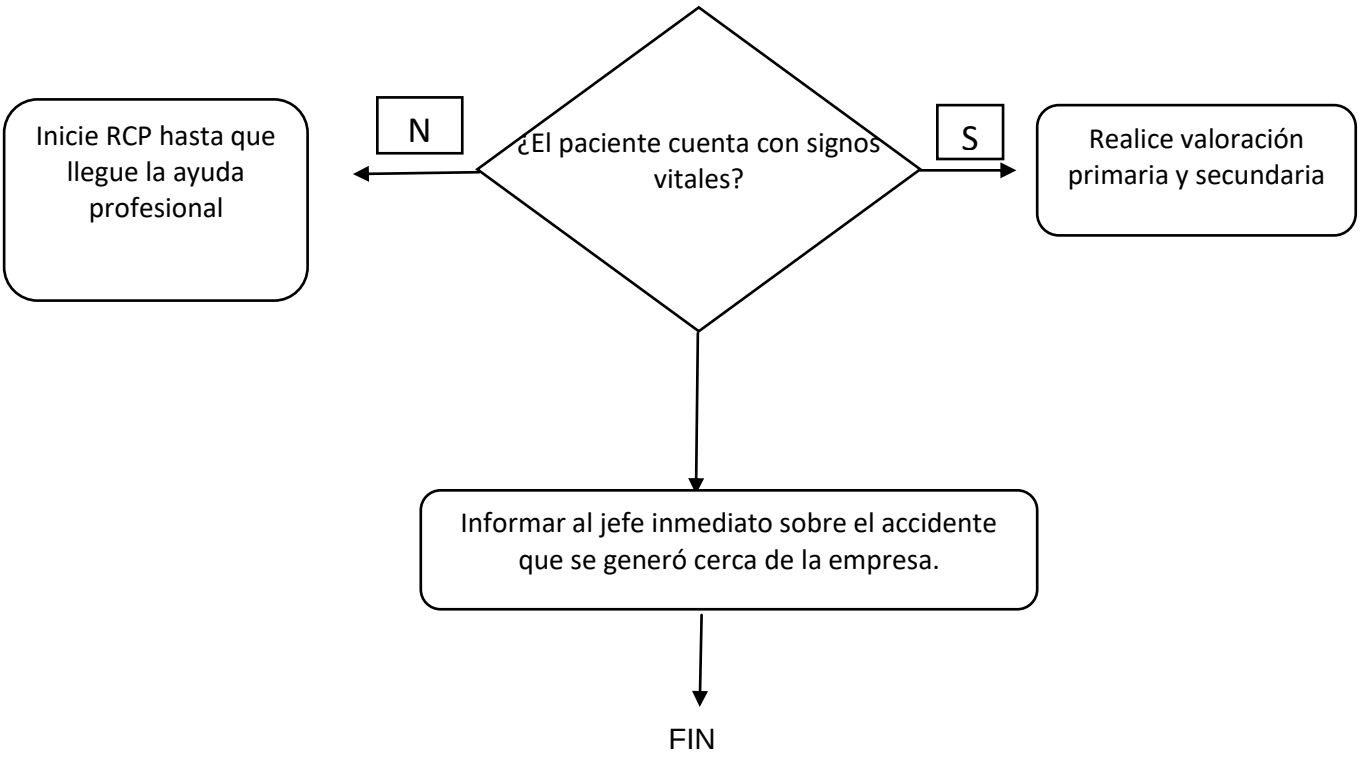
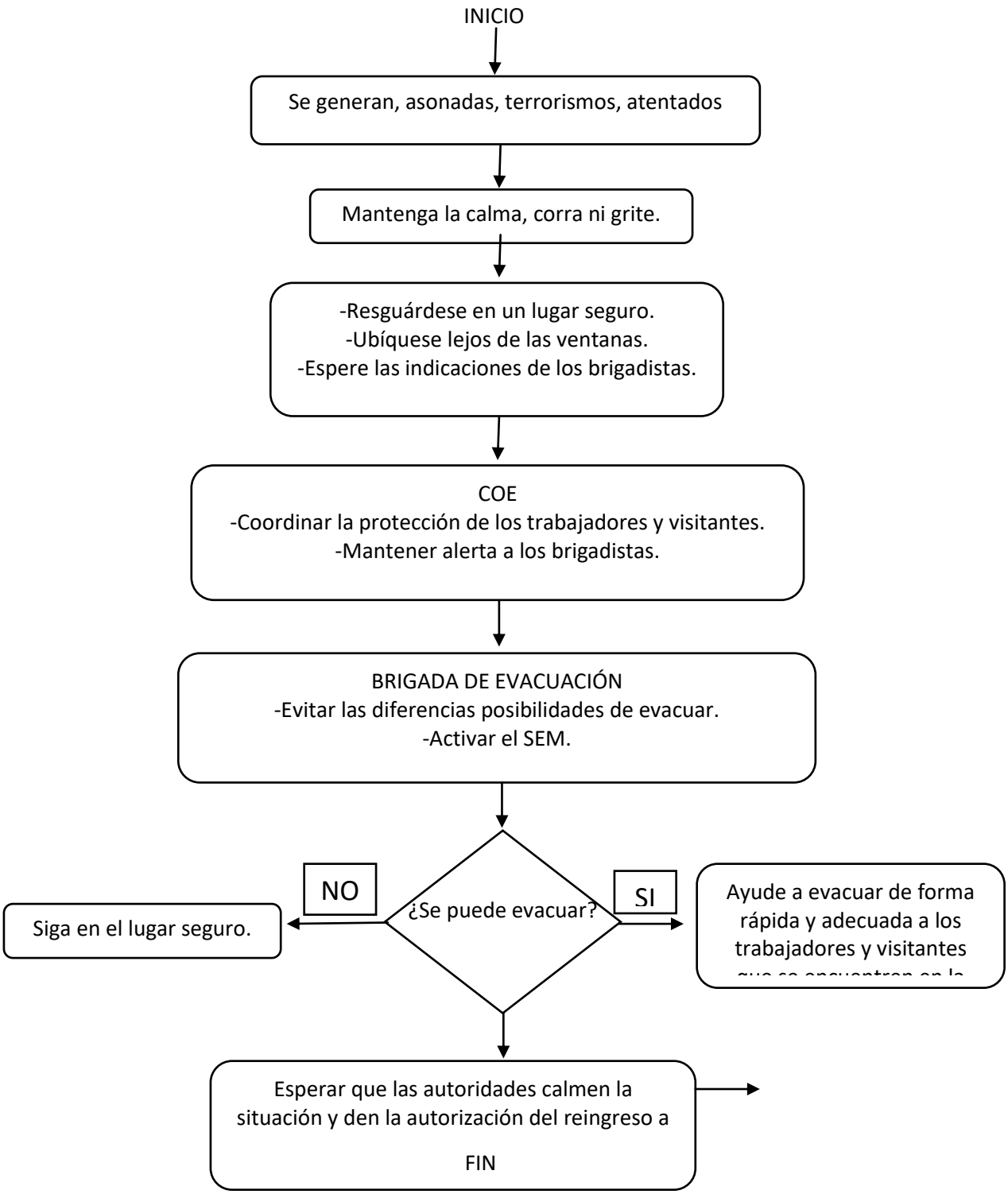


Tabla 23. Procedimiento en caso de asonadas, terrorismo y atentados

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO EN CASO DE QUE SE PRESENTE UNA , ASONADAS, TERRORISMO Y ATENTADOS	
Objetivo	Establecer el procedimiento que se debe realizar en caso de presentarse una revuelta
Publico general	✔ Como lo principal mantener la calma, no correr ni gritar. ✔ Resguárdese en un lugar seguro (debajo de un escritorio o mesa). ✔ Ubíquese en posición fetal lejos de las ventanas. ✔ No evacue la empresa si no han dado la orden. ✔ Espere las indicaciones de la brigada de evacuación.

Centro De Operaciones De Emergencia	✔ Determinar el momento adecuado en el que se debe realizar la evacuación de la empresa. ✔ Coordina la protección de los trabajadores o visitantes que se encuentren en la empresa. ✔ Mantener alerta los brigadistas en el momento de la evacuación. ✔ Activa las líneas de emergencia
BRIGADISTAS	**Jefe de brigada de evacuación** ✔ Evalúa las diferentes posibilidades de salida. ✔ Activa las líneas de emergencia. **Brigada de evacuación** Estar alertas de las personas más vulnerables que se encuentren en la empresa niños, gestantes y adultos mayores. ✔ Ayude a evacuar a las personas de una forma rápida y con cuidado. **Brigada contraincendios** ✔ Disponer de equipo de protección y de control **Brigada de primeros auxilios** ✔ Presta ayuda a personal o visitantes que se encuentren en la empresa **Por ultimo** ✔ Esperar que las autoridades calmen la revuelta y den las indicaciones para el ingreso a la empresa.


INICIO
Se generan, asonadas, terrorismos, atentados
Mantenga la calma, corra ni grite.
-Resguárdese en un lugar seguro.
-Ubíquese lejos de las ventanas.
-Espere las indicaciones de los brigadistas.
COE
-Coordinar la protección de los trabajadores y visitantes.
-Mantener alerta a los brigadistas.
BRIGADA DE EVACUACIÓN
-Evitar las diferencias posibilidades de evacuar.
-Activar el SEM.
¿Se puede evacuar?
NO
Siga en el lugar seguro.
SI
Ayude a evacuar de forma rápida y adecuada a los trabajadores y visitantes
Esperar que las autoridades calmen la situación y den la autorización del reingreso a
FIN

PLANES DE EMERGENCIA MÉDICA

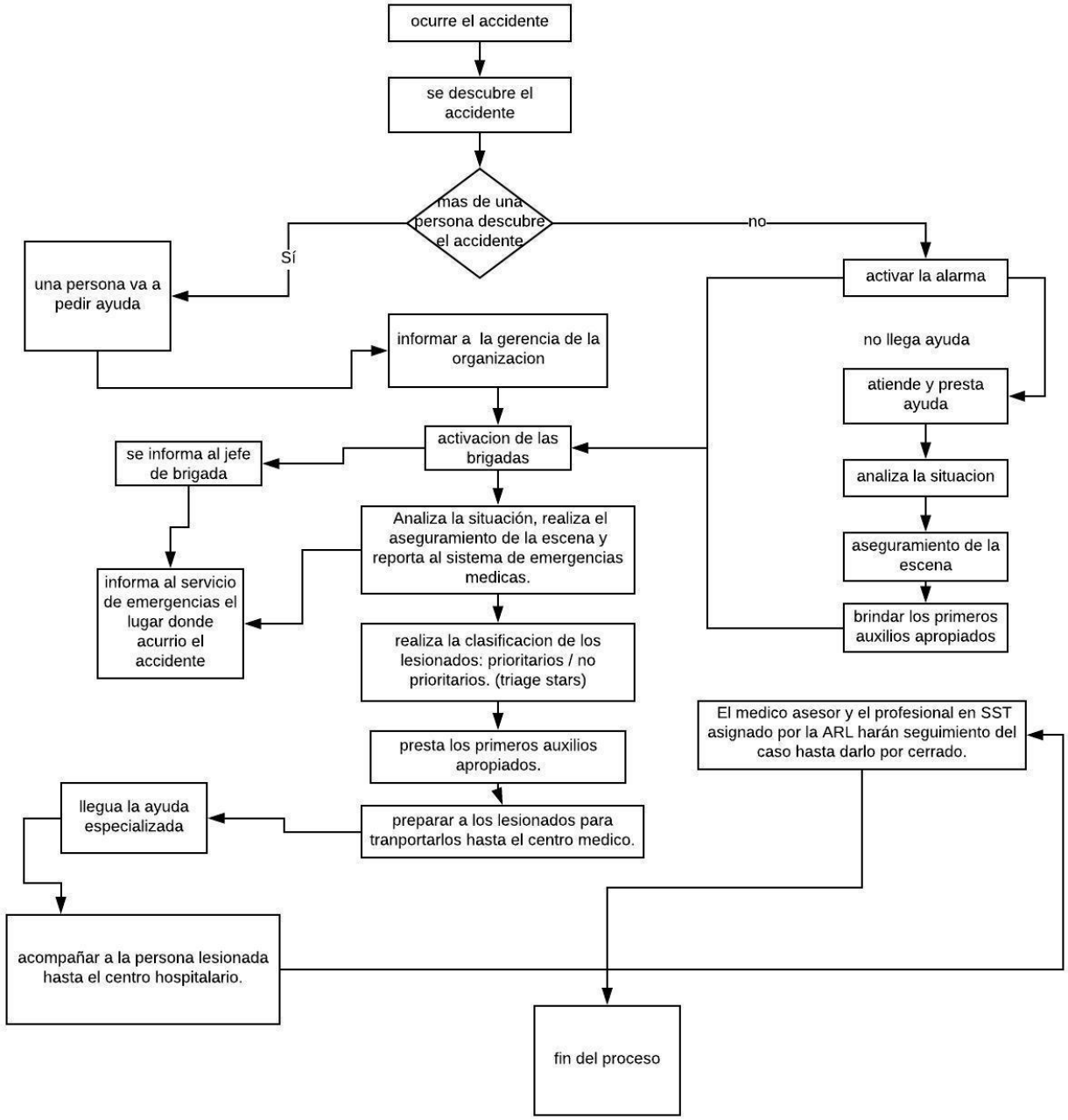
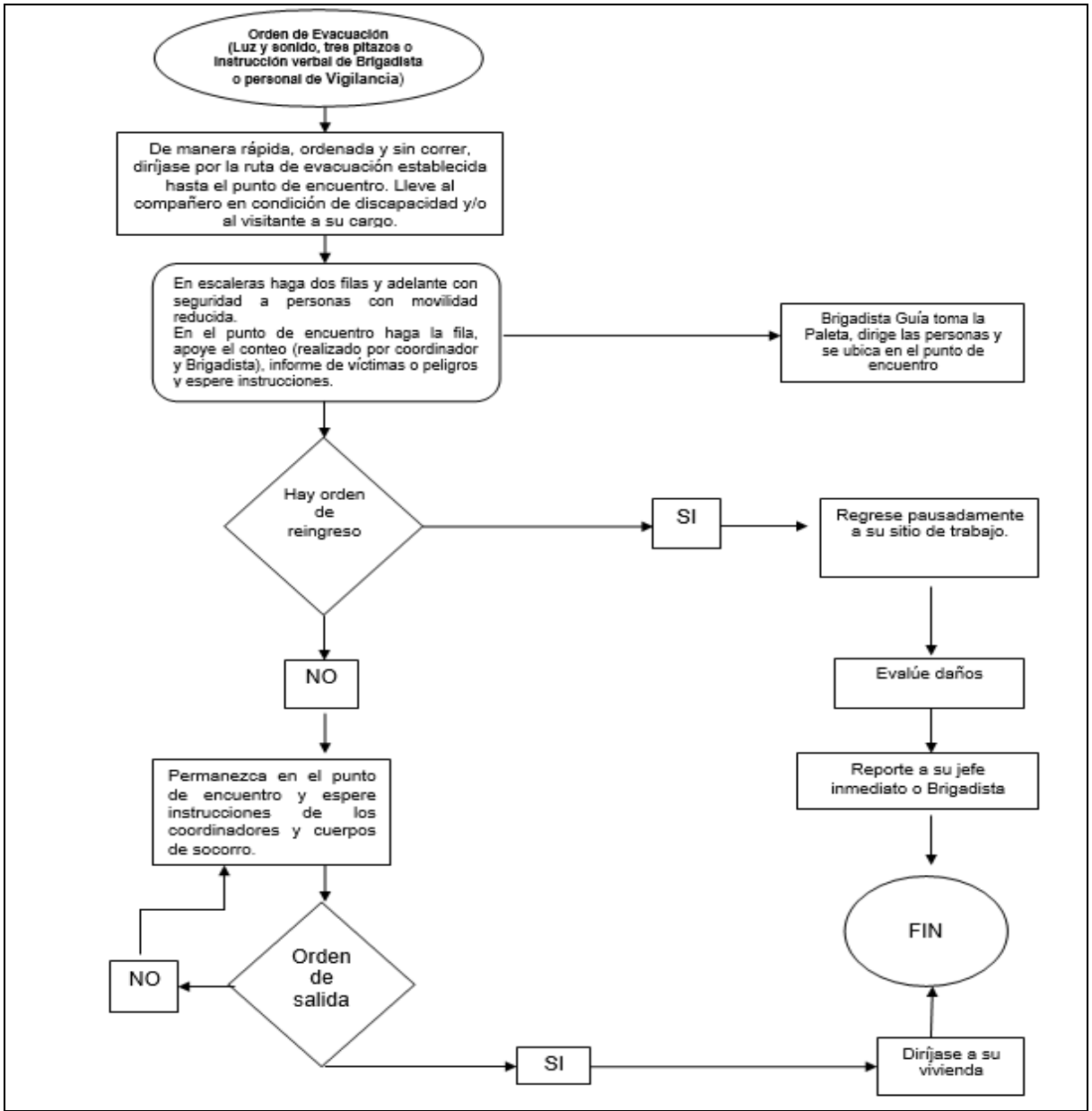


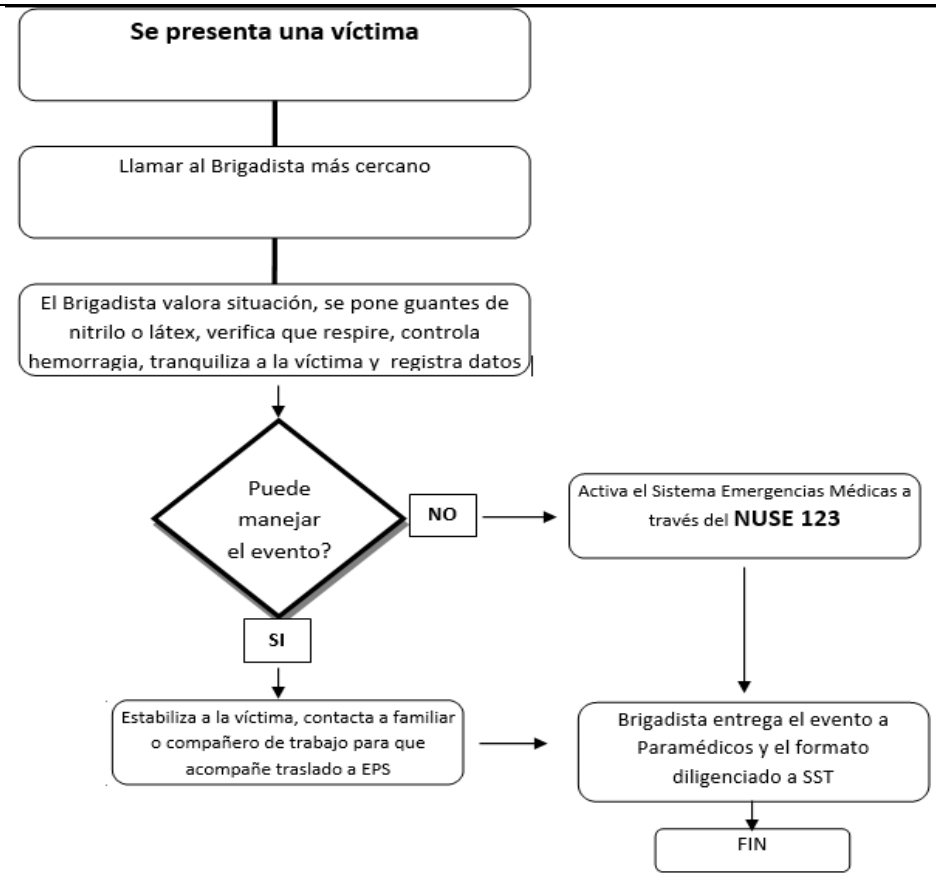
Tabla 23. Plan de contingencia para evacuación



Recursos Necesarios:
Señalización, iluminación, comunicaciones (perifoneo, megáfono, radios, pitos),

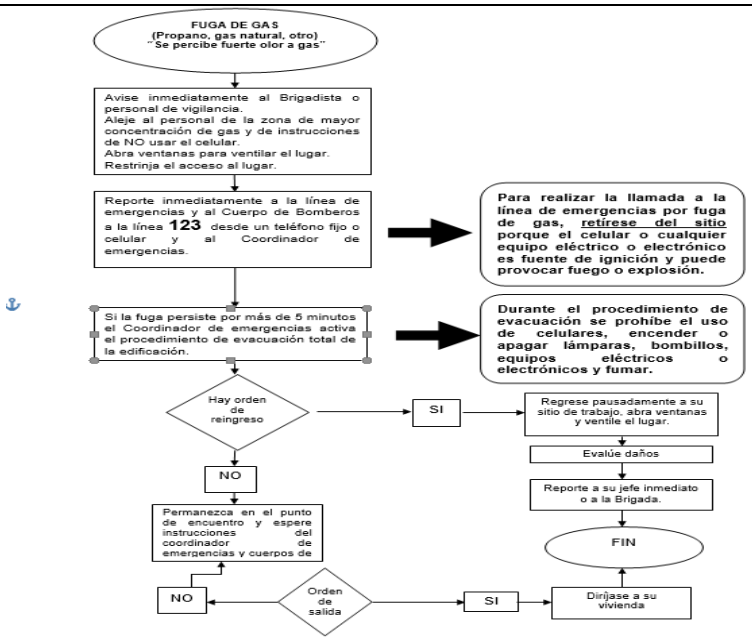
bioseguridad (EPP), equipo de búsqueda y rescate.
Peligros Asociados: Al momento de atender una emergencia, la Brigada puede estar expuesta a las siguientes situaciones: ● Físicos: Caídas, asfixias. ● Coordinación: desorientación, extravíos. ● Seguridad: Robos, aglutinamiento de personas.
Punto de Encuentro: ● Ubicado en un sitio seguro. ● Facilidad de acceso para recibir personas evacuadas ● Disponibilidad de comunicaciones. ● Capacidad de expansión física.
Módulo de clasificación y estabilización de lesionados: Facilidad de acceso para recibir personas lesionadas y heridas.

Tabla 24. Plan de contingencia primeros auxilios

PLAN DE ACCIÓN Y CONTINGENCIA PRIMEROS AUXILIOS	
Objetivo: Recibir, estabilizar y clasificar lesionados, con el fin de realizar la remisión según el grado de complejidad de las lesiones y transportarlo adecuadamente.	
Responsables: jefe de la Brigada, Brigadistas de Primeros Auxilios.	Ayuda externa: Secretaria de Salud, EPS, Cruz Roja, Defensa Civil, IPS.
FLUJOGRAMA	
	
Recursos Necesarios: Botiquines de trauma con capacidad de atención mínima de 25 personas, sistemas de iluminación, comunicaciones (radio), equipo de bioseguridad y un lugar adecuado para atender y estabilizar al lesionado.	
Peligros Asociados: Al momento de atender una emergencia por parte de la Brigada pueden estar expuestos a las siguientes situaciones: ● Físicos: golpes, traumas, ergonómicos.	

● Biológicos: Contactos con fluidos corporales. ● Accidentalidad de las ambulancias: Alto riesgo por lo accidentado de los terrenos o la velocidad para llegar pronto a la atención del paciente.
MEC: puesto para estabilización y clasificación de lesionados: ● Ubicado en un sitio seguro. ● Facilidad de acceso para recibir lesionados. ● Disponibilidad de comunicaciones.

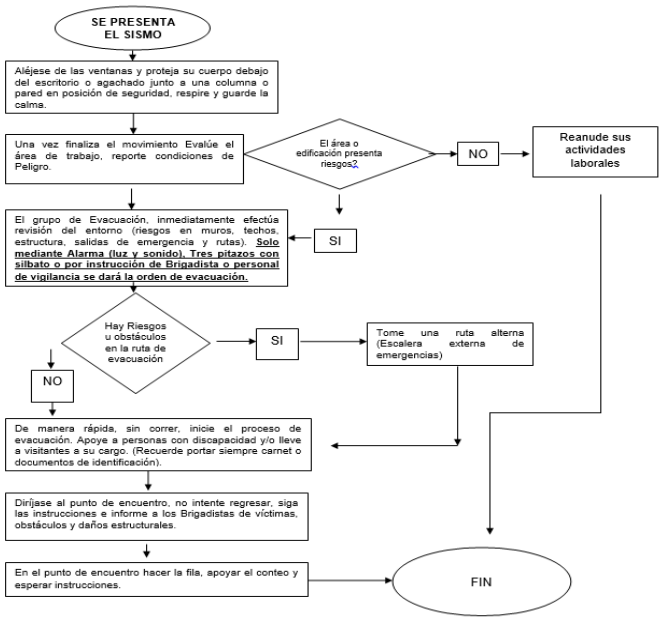
Tabla 25. Plan de contingencia contra fuga de gas inflamable

PLAN DE ACCIÓN Y CONTINGENCIA CONTRA FUGA DE GAS INFLAMABLE	
Objetivo: Prevenir y controlar fugas de gas inflamable en el Hogar Casa Nostra Para que no se generen incendios y explosiones que afecten a las personas, el proceso y la propiedad.	
Responsables: jefe de la Brigada y Brigadistas.	Ayuda externa: Defensa Civil, Bomberos, Cruz Roja.
FLUJOGRAMA	
	
Recursos Necesarios: Equipo de incendios, extintor dependiendo del tipo de incendio (A, B, C, D, E, K), material para señalización y/o demarcación, iluminación, comunicaciones (radios o Avantel), bioseguridad (EPP).	

Peligros Asociados: Al momento de atender una emergencia, la Brigada puede estar expuesta a los siguientes peligros: ● Físicos: Quemaduras térmicas. ● Biológicos: intoxicación por inhalación. ● Tecnológico: Incendio y explosión.
Puesto de Comando: ● Ubicado en un sitio seguro ● Disponibilidad de comunicaciones ● Capacidad de expansión física
Módulo de clasificación y estabilización de lesionados: Facilidad de acceso para recibir personas lesionadas y heridas.

Tabla 26. Plan de contingencia en caso de sismo

PLAN DE ACCIÓN Y CONTINGENCIA EN CASO DE SISMO O TERREMOTO	
Objetivo: Establecer el procedimiento seguro para antes, durante y después de presentarse un sismo o terremoto.	
Responsables: jefe de la Brigada y Brigadistas.	Apoyo externo: Defensa Civil, Bomberos, Cruz Roja.
FLUJOGRAMA	



Recursos Necesarios: Rutas de evacuación bien señalizadas e iluminadas, alarma de seguridad, perifoneo o megáfono, pitos.
Peligros Asociados: Al momento de atender una emergencia, la Brigada puede estar expuesta a los siguientes peligros: ● Físicos: caídas, asfixias. ● Coordinación: desorientación, extravíos. ● De seguridad: robos, aglomeración de personas.
Puesto de Comando: ● Ubicado en un sitio seguro. ● Disponibilidad de comunicaciones. ● Capacidad de expansión física.
Módulo de clasificación y estabilización de lesionados: Facilidad de acceso para recibir personas lesionadas y heridas.

Tabla 27. Plan de contingencia en caso de COVID -19

PLAN DE ACCIÓN Y CONTINGENCIA EN CASO COVID 19	
Objetivo: Establecer el procedimiento seguro para antes, durante y después de presentarse un caso sospechoso o positivo para COVID-19	
Responsables: Funcionarios coordinadora del CC Hogar Nazareth	Apoyo externo IPS, EPS Centros de salud

5. Colaboradores con Sintomatología

Ante las primeras señales de sintomatología asociada al interior de la Fundación Instituto Tecnológico del Sur Parroquias se debe proceder a ubicar al colaborador en una zona de aislamiento identificada previamente.

Esta área de aislamiento se recomienda que sea una oficina o sala de reuniones y que al final de su uso se debe realizar limpieza y desinfección.

Se deberá contactar con las líneas de atención para la evaluación del Covid19.

- Líneas de las EPS: Se debe tener los diferentes teléfonos de las EPS a las cuales están afiliados sus colaboradores. La EPS evalúa el estado de salud y determina si se debe trasladar a su casa con un aislamiento preventivo para síntomas leves, en este caso se habilitará un vehículo que lo llevará a su domicilio.

 Se recomienda que el colaborador solamente le informe al conductor la dirección a la cual lo va a llevar y que los dos tengan tapabocas. Posteriormente, realizar limpieza y desinfección total del vehículo.

- Si no hay respuesta por parte de la EPS o la Secretaria de Salud, llamar a:

 Bogotá: Secretaría Distrital de Salud - Línea de emergencias 123
 Ministerio de Salud: Nacional 01 8000 95 55 90, desde celular 192, en Bogotá 3305041.

5.1. **Cuarentenas preventivas, medidas de aislamiento y procesos de desinfección que deben cumplir los colaboradores en su lugar de domicilio (vivienda).**

Se deberán tomar todas las acciones y cuidados pertinentes con los casos sospechosos y casos confirmados de enfermedad Covid19 que se presenten, para lo cual darán cumplimiento, junto con sus colaboradores las directrices establecidas en el Documento Técnico “Lineamiento para el manejo del aislamiento domiciliario frente a la introducción del SARS-cov-2 (COVID-19) a Colombia”, expedido por el Ministerio de Salud y las demás disposiciones que lo modifiquen, complementen o adicionen, donde se describen las medidas para:

- Acciones de aislamiento domiciliario:
- Manejo de Elementos de Protección
- Manejo de limpieza y desinfección en el aislamiento domiciliario
- Manejo de residuos en el aislamiento domiciliario.
- Manejo Clínico: Criterio de caso 1, Criterios caso 2, persona Asintomática.

1. Todo colaborador confirmado con Covid-19, debe seguir todas las disposiciones y tratamiento médico, para reingreso del colaborador se debe contar con constancia médica del alta, así como contar con examen ocupacional post-incapacidad.

2. Si un colaborador ha sido diagnosticado con el virus, será importante verificar qué personal tuvo contacto cercano con éste, si presenta síntomas y realizar también el seguimiento correspondiente.

6. Prevención y manejo de situaciones de riesgo de contagio.

Para la prevención del contagio del COVID-19 es necesario conocer la organización de la empresa, el proceso productivo, las tareas, procedimientos, equipos de trabajo, tiempo de exposición (jornadas o turnos de trabajo), característica del trabajador (estado de salud, edad, sexo).

Esta información permite evidenciar las características proclives a la exposición al contagio en los lugares de trabajo.

Prevención de contagio

- Asegurar que se cumplan las disposiciones y recomendaciones de las autoridades de salud en relación a la prevención del contagio por COVID-19.

- Se recomienda establecer un sistema de verificación para el control (preferiblemente digital), en el que cada trabajador y personas que presten los servicios para la compañía, registren todas las personas y lugares visitados dentro y fuera de la operación, indicando: Fecha, lugar, nombre de personas o número de personas con las que se ha tenido contacto.

- No se puede permitir el ingreso y/o acompañamiento a las instalaciones, de personas que presenten síntomas de gripa ni cuadros de fiebre igual o mayor a 38°C.

- Seguimiento diario aleatorio evidenciable, sobre el estado de salud y temperatura del personal en trabajo en casa o en modalidad remota, de acuerdo con autodiagnóstico que permita identificar síntomas y trayectorias de exposición al COVID-19 del personal.

- Antes de ingresar a las instalaciones o iniciar labores, realizar el protocolo de lavado de manos.

- Establecer canales de información para que los colaboradores informen cualquier sospecha de síntoma o contacto con personas diagnosticadas con COVID-19.

- Promover la descarga de la aplicación CoronApp, disponible en Android e IOs, para reportar su estado de salud y de su grupo familiar.

- Se debe desarrollar un proceso diario de monitoreo de estado de salud y temperatura del personal, para detectar al personal enfermo o con síntomas de COVID-19. En lo posible, utilizando termómetro láser o digital. Frecuencia e instancias: Toma rutinaria de temperatura al ingreso y salida del turno, al inicio de la jornada laboral y en intervalos posibles. Esta medida también aplica al personal en trabajo en casa o en modalidad remota, los cuales deberán reportar mediante correo electrónico o vía telefónica a su jefe inmediato o área de salud, su estado de salud y toma de temperatura.

- Establecer un protocolo de verificación de estado de salud y temperatura de proveedores y clientes cuando haya algún tipo de ingreso a las instalaciones.

Bases de datos

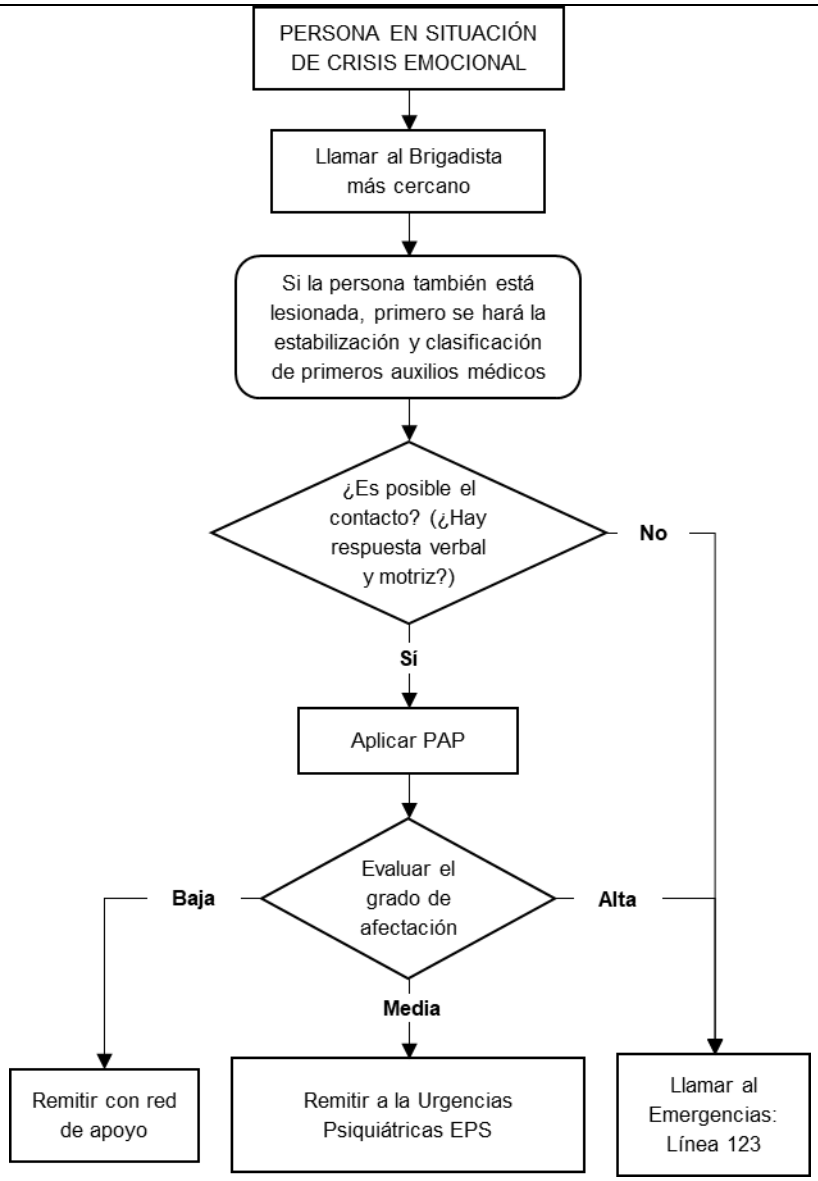
- Se debe consolidar y mantener actualizada una base de datos completa con los colaboradores y demás personal que preste los servicios en la compañía. Teniendo en cuenta las reservas de información que establece la normativa vigente.

- Las empresas deben contar con un censo actualizado de los colaboradores que viven con personas mayores a 70 años o con personas con morbilidades preexistentes

susceptibles a los efectos del contagio de COVID-19 o que conviven con personas que presten servicios de salud. La empresa debe proveer los mecanismos mediante los cuales no se dé la diseminación ni transmisión indirecta de virus, a través de elementos contaminados (superficies de trabajo, máquinas o equipos de trabajo, elementos de protección personal, ropa de dotación o de trabajo suministrada por el empleador o contratante, agua, alimentos, productos biológicos, sangre, saliva,). Y garantizar estrategias que limiten la trasmisión directa, a través del contacto. En el marco del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, se deben identificar las condiciones de salud de colaboradores (estado de salud, hábitos y estilo de vida, factores de riesgo asociados a la susceptibilidad del contagio), así como las condiciones de los sitios de trabajo a través de visitas de inspección periódicas.
Recursos Necesarios: Mascarillas N95, guantes de nitrilo, Bata antifluidos, puesto de lavado de manos, productos de limpieza y desinfección, puesto de toma de temperatura, termómetro, zona de aislamiento.
Peligros Asociados: Al momento de atender un caso de Covid 19 puede estar expuesta a los siguientes peligros: • Biológico

Tabla 28. Plan de contingencia primeros auxilios psicológicos

PLAN DE ACCIÓN Y CONTINGENCIA PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS	
Objetivo: Recibir, estabilizar e intervenir en primera instancia a las personas en crisis emocional, con el fin de brindar la contención emocional requerida, recuperar su equilibrio y prevenir secuelas psicológicas o emocionales tras la situación de crisis.	
Responsables: Jefe de la Brigada, Brigadistas de Primeros Auxilios.	Ayuda externa: Secretaría de Salud, EPS, Cruz Roja, Defensa Civil, IPS.
FLUJOGRAMA	



Recursos Necesarios: comunicaciones (radio), equipo de bioseguridad y un lugar adecuado para atender y estabilizar a la persona en crisis.

Peligros Asociados: Al momento de atender una emergencia por parte de la Brigada, los/as brigadistas pueden estar expuestos a las siguientes situaciones:

- Físicos: golpes, traumas, ergonómicos.
- Accidentalidad de las ambulancias: alto riesgo por lo accidentado de los terrenos o la

velocidad para llegar pronto a la atención del paciente.
Puesto para estabilización y clasificación de la persona en crisis: • Ubicado en un sitio seguro y con confidencialidad. • Facilidad de acceso para recibir a la persona en crisis. • Disponibilidad de comunicaciones.
Pasos de los Primeros Auxilios Psicológicos (PAP): A – Escucha (A)ctiva B – Reentrenamiento de la (B)Ventilación C – (C)ategorización de necesidades D – (D)erivación a redes de apoyo E – Psico(E)ducación

Tabla 29. Directorio de servicios externos de emergencia

ENTIDAD	NOMBRE INSTITUCIÓN	DIRECCIÓN	TELÉFONO
CENTROS HOSPITALARIOS	Hospital el Tunal	Cra. 20 # 42 Sur - 47	01-800-0184004
	Hospital Santa Clara	Cra. 14b # 1 - 45 sur	601 3283105
	Hospital de Meissen	Dg. 69r Sur #18n - 6	601 7902906
	Hospital Samaritana	Carrera 8 #0-29 Sur, Santa Fe	601 4077075
	Hospital Tunjuelito	Cl. 52 Sur #14 - 16	601 6058229
	Hospital Rafael Uribe/Bravo Paez	Cl. 37 Sur #25-37	601 5966600
BOMBEROS	Estación de Bomberos de Venecia	Carrera 52 Con Calle 51	601 2048209
	Estación de Bomberos de Candelaria	Diagonal 62 Sur No. 22B - 07	601 7151464, 601 7151613
SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	Línea de Emergencias	Av. El Dorado #57 83	123
POLICÍA NACIONAL	Estación de Policía Tunjuelito	Carrera. 31 # 48C	310 587 69 86 601 7402211
SERVICIOS PÚBLICOS	ENEL - CODENSA	Av. Calle 24 No. 37-15	115

SERVICIOS PÚBLICOS	ACUEDUCTO Y RECOLECCIÓN DE BASURAS	Av. Calle 24 No. 37-15	116
SERVICIOS PÚBLICOS	GAS NATURAL	. Calle 71A No. 5-38	164
	Policía Metropolitana	Av. Caracas #6	123 o 112
POLICÍA NACIONAL	Tránsito y Accidentes	Cra. 28 #181	123 o 127
POLICÍA NACIONAL	Gaula Antisecuestros	Tv. 23 #96-13	165 - 123
POLICÍA NACIONAL	Cuadrante de policía	Carrera. 31 # 48C	310 587 69 86
POLICÍA NACIONAL	Dijín: Dirección de Policía Judicial	Ac. 26 # 75 - 25	157
REPORTE DE ACCIDENTES DE TRABAJO	ARL SURA	. Avenida el Dorado N. 68 B - 85. Piso 9	01800 0511414
REPORTE DE ACCIDENTES QUÍMICOS	CISPROQUIM (emergencias sustancias químicas)	Cra. 20 No. 39 - 52	288 55

2.1 PROCEDIMIENTO DE TRANSPORTE DE LESIONADO

Es la acción de mover a una persona lesionada del lugar del accidente a un lugar seguro o al servicio médico de urgencia.

Para este traslado se requiere tener en cuenta las siguientes reglas de seguridad El rescatista debe primero distribuir el peso del lesionado de forma uniforme, se debe quitar objetos que estorben en las manos como anillos manilas relojes etc., amarrar bien las amarras de sujeción del paciente, al levantar el paciente se debe realizar un movimiento ergonómicamente hablando adecuado levantando el peso con las piernas al flexionarlas y mantener la

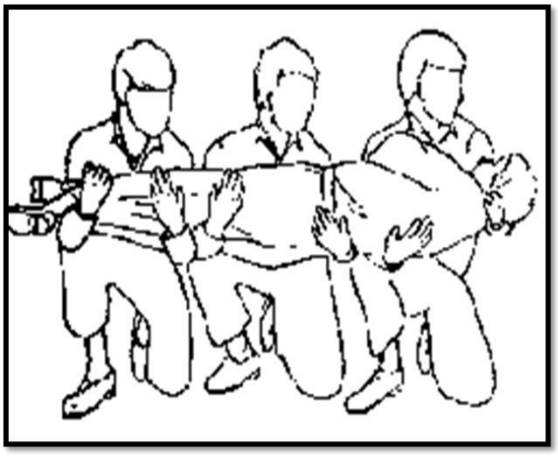
espalda recta y estas pendientes del declives bajar al lesionado con los pies por delante.

Al lesionado se le debe de brindar los primeros auxilios antes del traslado se debe de revisar cada 3 minutos los signos vitales del lesionado y realizar un adecuado transporte al tipo de lesionado.

Para el equipo utilizado en el proceso de transporte se debe protegerlo del sol y la humedad, asegurar que el material de forma correcta, buscar material cómodo y que no tengan objetos que lastimen al paciente.

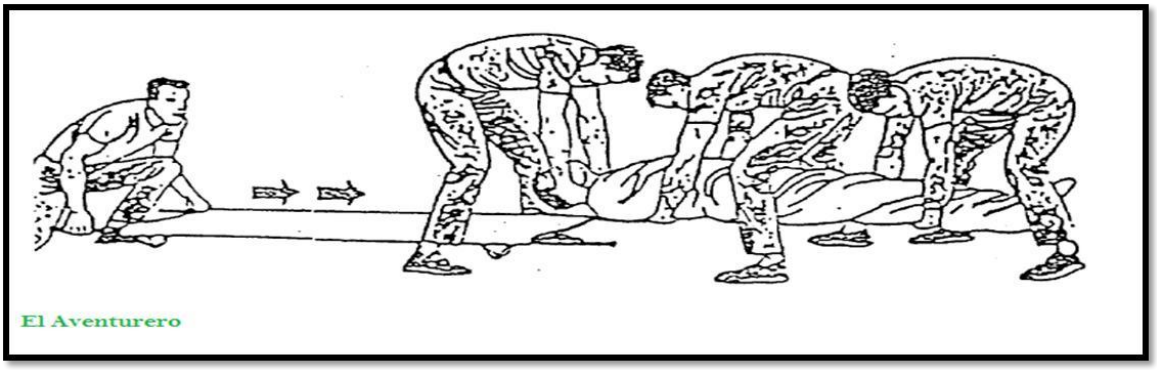
Técnica de la "cuchara": Es útil cuando sólo hay acceso a la víctima, por un lado.

- ✔ Los socorristas se arrodillan a un lado de la víctima, e introducen sus manos por debajo de la misma:
- ✔ Un socorrista sujeta la cabeza y parte alta de la espalda.
- ✔ El segundo socorrista sujeta la parte baja de la espalda y muslos.
- ✔ El tercer socorrista sujeta las piernas por debajo de las rodillas.
- ✔ El socorrista a la cabeza de la víctima, da la orden de levantar a ésta y la colocan sobre sus rodillas, todos al mismo tiempo.
- ✔ Una cuarta persona coloca una camilla debajo de la víctima.
- ✔ Los socorristas, cuando lo ordena el socorrista a la cabeza de la víctima, depositan a ésta sobre la camilla, todos al unísono.



Técnica del puente: Cuando hay acceso a la víctima por los dos costados.

- ✔ Los socorristas se colocan agachados con las piernas abiertas, sobre la víctima:
- ✔ Un socorrista sujeta la cabeza y la parte alta de la espalda.
- ✔ El segundo socorrista sujeta a la víctima por las caderas.
- ✔ El tercer socorrista sujeta las piernas por debajo de las rodillas.
- ✔ El socorrista a la cabeza de la víctima, da la orden de levantar a ésta.
- ✔ Una cuarta persona coloca la camilla debajo de la víctima.
- ✔ Los socorristas depositan al unísono a la víctima en la camilla.



En brazos: Es un método muy práctico para mover personas no excesivamente pesadas (según la corpulencia del socorrista) que no presenten lesiones serias, p.ej. un esguince de tobillo que le impide la marcha.

- ✔ Consiste en coger a la víctima, colocando una mano debajo de sus rodillas de manera que sostenga las piernas y la otra alrededor de su espalda, sosteniendo el peso del tronco; la víctima puede afianzarse en nosotros pasando sus brazos alrededor de nuestro cuello.
- ✔ Hay que tener especial cuidado a la hora de "cargar" con el peso de la víctima

- ✔ (Por ejemplo, si estuviera sentada en el suelo), flexionando las rodillas al agacharnos, para evitar hacer todo el esfuerzo con la musculatura de la espalda, lo que podría propiciar la aparición de lesiones a nivel lumbar.

Sobre la espalda o "a cuestas": Tiene las mismas indicaciones que el método anterior; no obstante, no es necesaria la potencia de brazos de aquél, ya que el peso de la víctima se transmite, en parte, al tronco del socorrista; entrelazando las manos, es más fácil cargar con el peso de la víctima.

- ✔ Este método no es válido para víctimas inconscientes, ya que se necesita la colaboración de la persona para aferrarse con sus brazos alrededor del cuello.



"En muleta" sobre los hombros del rescatador: Un accidentado que no presente lesiones serias y que pueda caminar por sí mismo, puede ser ayudado si colocamos uno de sus brazos alrededor de nuestro cuello, pasando nuestro brazo libre alrededor de su cintura para lograr un soporte adicional.

- ✔ Este método puede ser llevado a cabo por uno o por dos socorristas, dependiendo de la corpulencia de la víctima, la amplitud del lugar, etc.

- ✔ Con ayuda de una tercera persona que sostenga las piernas de la víctima, se la puede bajar por una escalera de mano.



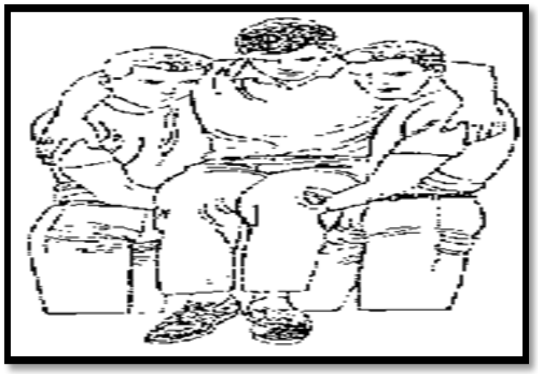
"Arrastre" de la víctima: Los métodos de arrastre son muy útiles, sobre todo, cuando sea necesario desplazar a una víctima pesada o corpulenta (el socorrista tendría dificultades para cargar por si solo con la víctima), o bien, en lugares angostos, de poca altura o de difícil acceso.

- ✔ Existen distintas maneras de arrastrar a una víctima: por las axilas, por los pies, con una manta o bien atando las muñecas de la víctima con un pañuelo y deslizándose "a gatas", colocándonos a horcajadas sobre la víctima, con las manos de ésta sobre nuestro cuello.



"Método del bombero": Es muy útil para desplazar a víctimas inconscientes siempre que el socorrista sea, por lo menos, tan corpulento como la víctima.

- ✔ Tiene, además, la ventaja de que permite disponer de un brazo libre al socorrista para, por ejemplo, sujetarse a la barandilla de una escalera, apoyarse para guardar el equilibrio, etc.
- ✔ Primero, el socorrista se sitúa frente a la víctima, cogiéndola por las axilas y levantándola hasta ponerle de rodillas.
- ✔ Después, el brazo izquierdo del socorrista pasa alrededor del muslo izquierdo de la víctima cargando el peso de su tronco sobre la espalda del socorrista.
- ✔ Finalmente, el socorrista se levanta, se mantiene de pie y desplaza a la víctima para que su peso quede bien equilibrado sobre los hombros del socorrista. Con su brazo izquierdo sujeta el antebrazo izquierdo de la víctima, quedándole un brazo libre.



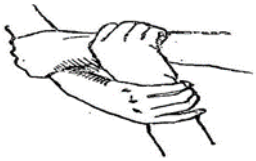


Métodos de traslado con dos rescatadores:

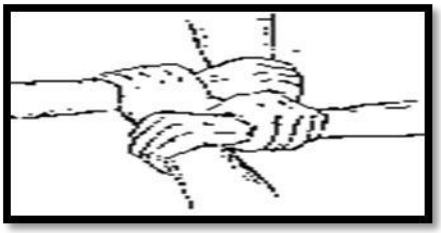
- **"Asiento sobre manos":** Se puede improvisar un asiento para trasladar a un accidentado, uniendo las manos de dos socorristas; existen varias posibilidades**:**



Asiento Hecho a Dos manos



Asiento Hecho a Tres manos



Asiento Hecho a Cuarto manos

2.2. Anexo lista de chequeo

No.	***PARÁMETRO***		***Sí***	***No***	***Observaciones***
	PLAN PARA EL CONTROL DE EMERGENCIAS ***GENERALIDADES***				
1	*¿Se tiene previamente establecido el análisis de vulnerabilidad e identificación de amenazas de la empresa?*		*X*		
2	*¿Cuenta con la documentación correspondiente al Plan de Emergencias?*		*X*		
3	*Se tienen establecida las rutas de evacuación, los escenarios y mapas de riesgos?*		*X*		
	El plan contempla los siguientes soportes				
4	*Financiero*		*X*		
5	*Tecnológico*		*X*		
6	*Organizacional*		*X*		
7	*¿Tienen la documentación de la conformación de las brigadas y asignación de roles de cada una de estas?*		*X*		
8	*¿La brigada de primeros auxilios está capacitada y entrenada para actuar en caso de emergencia?*			*X*	*Está en proceso de capacitación*
9	*¿La brigada contra incendio está capacitada y entrenada para actuar en caso de emergencia?*			*X*	*Está en proceso de capacitación*
10	*¿La brigada de evacuación está capacitada y entrenada para actuar en caso de emergencia?*			*X*	*Está en proceso de capacitación*
11	*¿Cuenta con el recurso humano para la atención en caso de que se materialice una emergencia?*		*X*		

12	*Se tiene señalizado demarcado y localizado los botiquines en la empresa*		*X*		
13	*Se tiene señalizado, demarcado y localizado los extintores en la empresa*		*X*		
14	*Se tiene señalizado, demarcado y localizado las camillas en la empresa*		*X*		
15	*La ruta de evacuación cuenta con la señalización adecuada y esta se encuentra visible*		*X*		
16	*¿La empresa cuenta con los recursos asignados para la implementación del Plan de Emergencias?*		*X*		
17	*¿La empresa cuenta con seguros a las personas en caso de daños o pérdidas?*		*X*		
18	*¿La empresa cuenta con seguros a la infraestructura en caso de daños o pérdidas?*			*X*	
19	*¿La empresa cuenta con seguros a la maquinaria en caso de daños o pérdidas?*			*X*	
20	*¿Se encuentra asignado por la alta dirección el responsable, que recopile, registre y evalué el Plan de Emergencias cada año o cuando el mismo lo requiera?*		*X*		
21	*¿Se tiene definida una persona o función para dar información a los medios de comunicación en caso de emergencia?*		*X*		
22	*¿Conocen los trabajadores sus funciones y los procedimientos en caso de emergencia?*		*X*		
23	*¿Estos procedimientos contemplan: Procedimientos operativos normalizados?*		*X*		
24	*¿Se realizan simulacros en la empresa?*		*X*		*Se tiene establecido participar en los simulacros distritales y/o nacionales*

25	*Una vez realizados los simulacros se realiza una evaluación y cierre de los mismos.*		*X*		
26	*¿Se realizan evaluaciones al Plan de Emergencia que permita la retroalimentación y actualización del mismo?*		*X*		